

**Universidad Nacional del Comahue**

---

**Rector:** *Pablo Bohoslavsky*

**Facultad de Humanidades**  
**Decano:** *Carlos Calderón*

**Departamento de Letras**  
**Directora:** *María Isabel López Olano*

**Consejo Consultivo Departamental**  
*Nilda León*  
*Martín Prieto*  
*Margarita Garrido*  
*María Eugenia Mudrovcic*  
*María Eugenia Sánchez*  
*María Inés Bou Abdo*

**Revista de Lengua y Literatura**

**Director:** *Martín Prieto*

**Consejo de Redacción**

*Omar Aliverti*  
*Angela Di Tullio*  
*Esteban Saporiti*  
*Nilda León*  
*Ruth Feito*

**Producción**  
*Hebe Castaño*  
*Alejandra Minelli*

Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos,  
notas y documentos, sin el permiso correspondiente.  
Revista de Lengua y Literatura aparece semestralmente.  
Canje y suscripción: Secretaría del Departamento de Letras,  
Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue,  
Av. Argentina 1400, 8300 Neuquén, República Argentina.  
Tel. 0943-25014  
ISSN 0327-1951

**Impresión:** Dpto. Impresiones y Publicaciones U.N.C.

# REVISTA DE LENGUA Y LITERATURA

Año 4

Nr. 8

Noviembre 1990

## SUMARIO



✓ Lineamientos para una nueva gramática pedagógica por <b>Angela Di Tullio</b> _____	3
✓ De la semántica a los límites del lenguaje por <b>Silvia Gennari</b> _____	15
✓ "Manera", doctrina y autoridad en el <b>Libro del cauallero</b> et del escudero por <b>Ruth Feito</b> _____	33
✓ Juan Rulfo: una dialéctica al gusto burgués por <b>Juan Carlos Olariaga</b> _____	41
✓ Los misterios de la novela por <b>Oswaldo Aguirre</b> _____	49
Entrevista a <b>Susana Zanetti</b> _____	55
Nota sobre los autores _____	61
Donaciones y libros recibidos en canje _____	63

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
5301 SOUTH CAMPUS DRIVE  
CHICAGO, ILLINOIS 60637  
TEL: 773-936-3700  
WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

1. Name of the student: \_\_\_\_\_  
2. Name of the instructor: \_\_\_\_\_  
3. Title of the report: \_\_\_\_\_

4. Date of the experiment: \_\_\_\_\_  
5. Location of the experiment: \_\_\_\_\_

6. Objective of the experiment: \_\_\_\_\_

7. Theory and background: \_\_\_\_\_

8. Procedure: \_\_\_\_\_

9. Results and discussion: \_\_\_\_\_

# Lineamientos

## para una nueva gramática pedagógica

Angela Di Tullio

Handwritten text in a cursive script, possibly representing a specific dialect or a stylized form of writing. The text is arranged in several lines, with some characters appearing to be stylized or combined.



**1.** Entre las asignaturas que conforman el currículum de la escuela primaria y secundaria, la enseñanza de la lengua materna ocupa una curiosa e incómoda posición. Los alumnos comienzan la escuela hablando y entendiendo lo que oyen; cualquiera haya sido el estímulo recibido, lo cierto es que ya han adquirido lo fundamental de la gramática de la lengua.

Salvo esta regularidad, sin embargo, predomina la heterogeneidad, no sólo en cuanto a las variedades (dialectales, sociolectales, registros e incluso lenguas), sino también en cuanto al grado de conocimiento y habilidad, diferencias que provienen de factores socioculturales e incluso de factores meramente individuales.

Tras la aparente unanimidad en el planteo de los objetivos en manuales y entre docentes,<sup>2</sup> no queda claro

qué es lo que se debe enseñar y cómo hacerlo para alcanzar esos objetivos; cuestión tanto más complicada por tratarse, fundamentalmente, no de conocimientos, sino de habilidades para el uso, sin que tampoco se sepa bien cuál es la relación entre el conocimiento y la habilidad.

Por otra parte, del éxito o fracaso en el logro de tales objetivos depende en buena medida del rendimiento escolar en su conjunto. Como apuntaba B. Bernstein, el fracaso escolar es fundamentalmente un fracaso lingüístico.

Conjugadas entonces la trascendencia del aprendizaje con las dificultades que les son inherentes, el terreno de la enseñanza de la lengua resulta un ámbito insoslayable para la investigación y la aplicación. Sin embargo, han sido escasas las contribuciones de la lingüística. En tanto que existe un creciente interés en la adquisición del lenguaje en el niño, se ha descuidado el amplio campo del aprendizaje consciente y sistemático que sigue a la adquisición "espontánea y natural". Y, dentro de éste, la gramática ha ocupado siempre una posición central.

**2.** Al referirnos a la gramática, conviene distinguir entre varias acepciones. Por una parte, puede hablarse de la **gramática internalizada del hablante**, cuya existencia se postula para explicar las regularidades en la producción y comprensión de oraciones gramaticales y los juicios sobre las mismas (la poseerían todos los hablantes de todas las lenguas). Por la otra, de la **gramática del lingüista** (de la que carecen algunas lenguas). Ahora bien, según sean los objetivos del lingüista, podemos reconocer:

- la **gramática descriptiva** que se propone como hipótesis acerca de las reglas que operan efectivamente en la lengua.

Si es explícita y formalizada, será una gramática teórica, definida en el marco de una teoría lingüística; si no formula tales requisitos, será una gramática preteórica.

- la **gramática normativa** reconoce la valoración social que la comunidad lingüística adscribe a ciertos rasgos. Surge de la intención de imponer como marco de referencia una norma a la que deberán ajustar su comportamiento lingüístico los hablantes. Ahora bien, esta noción admite dos interpretaciones: o bien como pauta dictada, de un modo más o menos arbitrario, por un cierto grupo sobre la base de criterios de prestigio social, literario, geográfico; o bien como realización estadísticamente dominante en una comunidad o en parte de ésta. Mientras que en el primer sentido se trata de la tan denostada gramática prescriptiva, el segundo puede dar lugar a una descripción contrastable.

- la **gramática pedagógica** participa del carácter descriptivo y del normativo de las gramáticas anteriores, ambos en función del dominio de las estructuras formales para una expresión fluida eficiente, coherente y correcta, tanto escrita como oral.

**3.** Las obras más conspicuas de la tradición gramatical española se formularon como gramáticas pedagógicas, aunque reconocían también los requisitos propios de las gramáticas descriptiva y normativa.

La *Gramática Castellana* (1492) de Antonio de Nebrija apunta a una triple finalidad: para quienes quieren reducir en arte y razón la lengua propia - finalidad antes reservada a las lenguas aprendidas por arte, y no por uso, como el latín; para quienes quieren aprender el latín "en pocos días" por la lengua castellana; para aquellos hombres "los cuales de alguna lengua

## LINEAMIENTOS PARA UNA NUEVA GRAMÁTICA PEDAGÓGICA

peregrina querrán venir al conocimiento de "la nuestra", lo que asegura, por añadidura, una función política a la obra.

En su **Gramática de la lengua castellana** (primera edición, 1830), Vicente Salvá declara que la tarea del gramático consiste en formular las reglas que permiten describir fidedignamente y con sencillez el uso prestigioso contemporáneo. Más que imperativo epistemológico, la claridad y simplicidad de las reglas responde a la misión pedagógica que la gramática estaba destinada a cumplir. Descripción y norma configuraban las bases de la eficacia pedagógica de la gramática, no sólo para los escolares sino también para todo hablante culto que la consultara como obra de referencia:

La Gramática de una lengua, si bien es el primer libro que toma en las manos el que se propone estudiarla, llega a hacerse un inseparable compañero del que nunca pierde de vista el perfeccionarse en ella. No porque enseñe a escribir bien sino porque enseña cuáles son las locuciones que han de evitarse por viciosas.

Oponiéndose a las elucubraciones de los gramáticos especulativos, Salvá defiende su gramática por su carácter empírico y adecuado a su objeto:

No es lo mismo trazar una gramática general que escribir la de una lengua particular. El ideólogo toma una especie de este idioma y otra de aquel, y analizando el rumbo y progresos del discurso humano, describe las lenguas como cree que se han formado o que debieran formarse. Pero al escritor de la gramática de una lengua no le es permitido alterarla en lo más mínimo: su encargo se limita a presentar bajo un sistema ordenado todas sus facciones, esto es, su índole y giro; y la

Gramática que reúna más idiotismos y en mejor orden será la preferida.

Adviértase que por "idiotismos" entiende las construcciones peculiares de la lengua que según Chomsky no se adquieren de modo natural.

Las importantes innovaciones que introduce Andrés Bello en su **Gramática de la lengua castellana** (1847) en relación con la de sus antecesores no afectan en lo esencial el diseño descriptivo-normativo-pedagógico. Más consecuente aún que Salvá con el imperativo de adecuación empírica de la gramática en relación con la lengua que pretende describir, rechaza autoridades o tradiciones que no se correspondan con la índole del idioma. En gran medida su obra plantea un estudio inmanente de la lengua, en que nomenclaturas y clasificaciones se justifican por el valor del elemento en el sistema (por ej. las denominaciones de los tiempos verbales).

La vertiente normativa obedece prioritariamente a un interés político: el título mismo ("destinada al uso de los hispanoamericanos") ya habla de un acotamiento del público receptor, que responde a la preocupación por frenar procesos diferenciadores que pudieran conducir a una fragmentación lingüística. Este valor educativo que atribuye a la enseñanza de la lengua queda explicitado en la frase final del Prólogo:

Si todo lo que propongo de nuevo no pareciere aceptable, mi ambición quedará satisfecha con que alguna parte lo sea, y contribuya a la mejora de un ramo de la enseñanza que no es ciertamente el más lúcido, pero es uno de los más necesarios.

Reconociendo el aporte de Bello como guía de su obra, Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña inauguran el formato de los manuales en que la

doctrina gramatical se complementa con los textos literarios y las indicaciones precisas al profesor para el desarrollo de las actividades (ejercicios gramaticales, redacción, comentario de textos). Formulan claramente los requisitos a que se han atendido en los dos cursos de la Gramática castellana (1938-1939):

- en su vertiente descriptiva "solamente dan cabida aquí a los resultados de la lingüística moderna cuando puedan tenerse como seguros y sean fáciles de exponer, y especialmente a los que coinciden, por lo menos en su orientación, con los que obtuvo hace un siglo Andrés Bello."

- en su faz normativa: "Hace falta aprender a hablar y a escribir con desenvoltura, esto es, con posibilidad de elegir...la forma más adecuada, no sólo al pensamiento lógico, sino también a los valores afectivos, y la más a propósito para obtener en el oyente o lector el efecto deseado".

**4.** Como vemos, tradicionalmente se confió en el poder educativo de la gramática, que, precisamente, se definía como "el arte de hablar y escribir correctamente". En el término ARTE confluyen dos propiedades esenciales de esa concepción: por una parte, dirigido a la producción; por la otra, de acuerdo con métodos y reglas. El arte no era mero conocimiento, sino conocimiento en función de un hacer, formulable mediante reglas.

Hablar y escribir correctamente equivalía, entonces, a seguir las reglas del arte, que, a su vez, estaban dictadas por instancias superiores (razón, elegancia, prestigio de una élite). La gramática se proponía como codificación de reglas descriptivas y prescriptivas. Las descriptivas procuraban des-

componer el complejo mecanismo del idioma en sus elementos, clasificarlos, indicar sus posibilidades de combinación, atendiendo más a las excepciones que a lo regular. Pero la descripción suponía una operación previa: reconocer una modalidad como la norma a la que debían atenerse quienes quisieran ser considerados hablantes cultos. El carácter pedagógico dependía, pues de la formulación de ambos tipos de reglas y, como corolario automático, de la operatividad de las mismas en la conducta lingüística de los hablantes.

Se advierte que el diseño de esta gramática tradicional reposaba en última instancia, sobre la confianza en el conocimiento como base para la adquisición de habilidades para el uso. El saber proposicional del gramático constituía el fundamento del saber hacer del estudiante, que acomodaría su conducta lingüística a ese conocimiento valorado socialmente. Por otra parte, la norma residía en el corpus de escritos que ilustraban las reglas de la gramática y que constituían el complemento necesario en tanto definición positiva de la norma. Gramática y comentario de textos eran medios convergentes en el aprendizaje de la lengua.

**5.** Son conocidas las múltiples críticas que ha recibido la gramática tradicional por su carácter prescriptivo, por la índole poco explícita de sus procedimientos y supuestos, por el fundamento semántico de sus definiciones. Desde el estructuralismo, de enorme éxito en nuestro país, se propone suplantar las antiguas prácticas por otras más rigurosas: basada en criterios formales, que excluyen el significado, la gramática se convierte en un conocimiento PER SE, centrado en los procedimientos de análisis. Por una serie de equivalencias erróneas, la

## LINEAMIENTOS PARA UNA NUEVA GRAMATICA PEDAGOGICA

enseñanza de la lengua terminó por identificarse con la gramática y ésta, a su vez, con el análisis sintáctico. Al cuestionarse la eficacia pedagógica de éste, todo el campo de la enseñanza de la lengua resultó sospechoso. Así, las críticas a la gramática tradicional en tanto gramática descriptiva anulaban su capacidad pedagógica.

Al definirse la gramática como disciplina científica, con requisitos cada vez más exigentes de adecuación descriptiva y explicativa, lo que supone una mayor formalización y fundamento teórico, se aleja del alcance del docente y de la consulta del hablante interesado en resolver alguna duda o en adentrarse, sin ser especialista, en un mejor conocimiento del idioma. Perdido su carácter de arte, se desentiende de su dirección hacia la producción y de su relación con la norma. La exclusión de todo criterio valorativo y la relativización de la norma dificultan el reconocimiento de las propiedades, funciones y actitudes adscriptas a una lengua estándar, cuyo diestro manejo supone una práctica sostenida en sintaxis y léxico. Así mismo, los criterios formales no se corresponden con la práctica de producción e interpretación de textos en las que, para todo hablante y/o oyente, predomina la búsqueda de significado como actividad primaria.

Abandonada la gramática tradicional sin que la estructural (y, menos aún, la generativa) cumpla sus antiguas funciones, debería reconsiderarse la situación actual para elaborar un diagnóstico acerca de los resultados obtenidos. De hecho, maestros y profesores que habfan desestimado la gramática buscan, desconcertados, sustitutos en la teoría de la comunicación o del análisis del discurso o la pragmática. Sin embargo, esos conocimientos dispersos difícilmente se integran para coadyuvar al aprendizaje de las habilidades lingüísticas básicas. Frente a este penoso vacío, teórico y metodológico,

en que la enseñanza de la lengua ha quedado abandonada como tierra de nadie, es preciso evaluar las propuestas existentes en español -no tanto para indicar cuál sea la gramática científica más adecuada sino para reconocer su eficacia pedagógica. Muy probablemente, este camino conduzca a la revalorización de gramáticas como las de Salvá, Bello y, sobre todo, por su carácter decididamente pedagógico la de Amado Alonso y Henríquez Ureña.

**6.** Entiendo que la enseñanza de la lengua comprende lo que Dell Hymes incluye en la COMPETENCIA COMUNICATIVA: lo gramatical o posible, lo realizable, lo apropiado a la situación, lo hecho o normal. Retomando el concepto, M. Canale lo reformula como integrado por cuatro componentes: la competencia gramatical, la competencia sociolingüística, la competencia discursiva y la competencia estratégica. La noción de competencia comunicativa no supone sólo una ampliación en relación con la competencia gramatical chomskyana por la inclusión de un mayor número de componentes, sino también una redefinición del término en el sentido de abarcar tanto el conocimiento como la habilidad para el uso. Sin pretender participar en un debate teórico, creo que esta ampliación repercute positivamente en el terreno de la enseñanza de la lengua porque proporciona parámetros observables y mensurables: la competencia no es ya un conocimiento implícito e imperfectamente manifestado en la actuación sino un conocimiento actuante y una habilidad inducibles a partir de la actuación, en los que inciden factores socioculturales y personales, y que están estrechamente vinculados a actitudes, capacidad de interacción y conocimientos extralingüísticos.

A través de la noción de competen

cia comunicativa se recupera el carácter práctico de la antigua concepción de la gramática, claro está enriquecido para incluir el nivel transfrástico, la relativización de la norma en relación con factores situacionales y sociales, el carácter operativo de la estrategia y, fundamentalmente, la dimensión comunicativa como función básica de la interacción a través del lenguaje.

A cada uno de los componentes le corresponde un objetivo particular en la enseñanza:

- para el componente gramatical, el objetivo es la FLUIDEZ entendida como capacidad de expresión del significado literal y medida en términos de cantidad, calidad y rapidez relativa.
- como en el componente sociolingüístico se consideran los modos alternativos de expresión en relación con la situación, el objetivo es la ADECUACION del enunciado a ésta (tanto en lo que concierne al significado como a la forma) medida fundamentalmente en términos de formalidad y cortesía.
- el componente discursivo considera las relaciones entre oraciones que constituyen un texto tanto en su aspecto formal (COHESION) como en su aspecto semántico (COHERENCIA) de acuerdo con las modalidades propias de las distintas categorías y tipos discursivos.
- el componente estratégico incide como recurso para compensar las deficiencias y hacer más eficiente el funcionamiento de los otros módulos en las actividades lingüísticas: su forma básica es la capacidad de paráfrasis en las actividades productivas y la capacidad de inferencia en las receptoras, ambas tendientes a la EFICIENCIA.

El objetivo último, la CORRECCION, implica un cierto dominio de la lengua estándar estimada como la norma, entre las varias concurrentes, que goza de mayor prestigio en la comunidad. Ante objeciones que plantean el "carácter elitista" de la lengua están

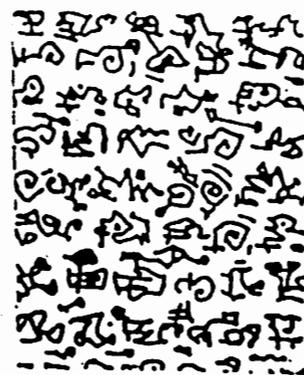
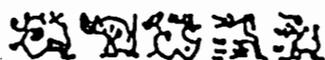
dar, conviene apuntar que es la escuela la única posibilidad de acceso formal a esta modalidad para amplios sectores de la comunidad, que su disponibilidad impediría en principio relegar a un ghetto lingüístico a estos grupos y que, como señala Gaetano Berutto, manejarla permite "desmitificar, o en todo caso interpretar con espíritu crítico (y no aceptar pasivamente en forma estereotipada) el uso de la lengua como bien de consumo y como medio de poder" (p. 150-151).

**7.** En este marco, la gramática pedagógica es el módulo de la enseñanza de la lengua dirigido a la competencia gramatical del estudiante. Retomando la distinción inicial entre gramática implícita del hablante y gramática explícita del lingüista, podemos reconocer dos tipos de enseñanza/aprendizaje:

1. la habilidad para manipular estructuras gramaticales y léxico depende en buena medida de la conciencia reflexiva, sobre todo en la lengua escrita pero también en el monitoreo que controla la producción oral. Entre el registro coloquial oral y la lengua escrita formal existe una acusada distancia producida fundamentalmente por la complejidad gramatical y la densidad léxica. La lengua escrita requerirá, entonces, la destreza en los mecanismos formales que proporcionan múltiples posibilidades de expresión de acuerdo con la intención de ser explícito o de omitir información o de destacar un constituyente en particular en relación con el contexto y la situación extralingüística. Adquirir esta habilidad supone destreza en, por lo menos, los siguientes aspectos:

a. RELACIONES INTRACLASULARES  
 a.1. reconocer los esquemas clausulares básicos del español; a partir de los predicadores, advertir el número y

## LINEAMIENTOS PARA UNA NUEVA GRAMATICA PEDAGOGICA



tipo de complementos (obligatorios y facultativos) que exigen para derivar una cláusula bien formada en caso de que exista más de una posibilidad, averiguar si le corresponde una diferencia de significado.

Por ejemplo, CONFESAR admite dos construcciones:

1. El padre Fernando confesó al intendente.

2. El padre Fernando confesó al intendente que no había mejoras en el barrio.

a.2. reconocer construcciones sinónimas y construcciones ambiguas; señalar los posibles matices semánticos entre las paráfrasis:

3. Juan mandó disparar a los soldados.

Esta cláusula ambigua admite dos paráfrasis cada una de las cuales es sinónima de 3.

4. Juan mandó que los soldados dispararan.

5. Juan mandó que dispararan a los soldados.

a.3. sustitución de sintagmas nominales; recuperación de elementos elididos. Mecanismos de correferencia: pronominalización, elipsis, sustitución, relativización.

6. Juan se levantó temprano. (El) Se afeitó y salió apurado; por eso no pude verlo. EL TONTO se fue sin saludar.

a.4. Expansión y reducción de la cláusula: los modificadores.

a.5. sistema temático de la cláusula: permite destacar un elemento

7.a. Juan rompió el vidrio con la pelota

b. El vidrio fue roto con la pelota (por Juan) PASIVA

c. Se rompió el vidrio/rompieron

## ANGELA DI TULLIO

- el vidrio IMPERSONAL  
d. Fue con la pelota que Juan rompió el vidrio HENDIMIENTO  
e. El vidrio Juan lo rompió con la pelota ANTEPOSICION  
a.6. Modalidad, tiempo, aspecto, la expresión de la cortesía  
8.a. Juan puede llegar temprano hoy.  
b. Puede que hoy Juan llegue temprano.  
c. Posiblemente, hoy Juan llegue temprano.  
d. Es posible que hoy Juan llegue temprano.  
e. ¿Llegará temprano hoy Juan?

### b. RELACIONES INTERCLAUSULARES

A través del método de combinación de oraciones se tiende a la madurez sintáctica medida en términos de capacidad de conectar hipotácticamente dos o más cláusulas en una mayor. Se parte de la explicitación de las relaciones semánticas entre cláusulas yuxtapuestas mediante recursos sintácticos (coordinantes como subordinantes, conectivos de refuerzo) y léxicos. Por otra parte, muchas de estas relaciones semánticas binarias operan a nivel discursivo (CAUSA/EFFECTO, COMPARACION/CONTRASTE, TEMPORAL, CONCESION/CONTRAEEXPECTACION). Asimismo, la práctica con el discurso referido permitirá no sólo un amplio manejo de mecanismos correferenciales, del modo y del tiempo como recursos cohesivos, sino también el reconocimiento y etiquetamiento de los actos de habla involucrados.

### c. LEXICO

- c.1. Campos semánticos.  
c.2. relaciones de sinonimia, antonimia, hiperonimia/hiponimia.  
c.3. cambios de clase: nominalización, conversión, derivación.

Como puede advertirse, a través de esta práctica sistemática se recupe

ra precisamente uno de los rasgos privativos de las lenguas naturales: la posibilidad de expresar lo mismo de distintas maneras, paso previo a la selección de la forma más adecuada al contexto y la situación. Este ejercicio sistemático de paráfrasis -posible también en todos los otros componentes- fomenta la exploración de las múltiples opciones expresivas que ofrece la lengua y conduce a descubrir los matices diferenciadores, de manera que permite ampliar la consciencia semántico-gramatical. La libertad expresiva se realiza plenamente sólo cuando es posible la selección entre varias opciones, lo que permite el ajuste más adecuado entre la forma y el contenido. Claro está que esta práctica requiere un amplio y profundo conocimiento de la lengua por parte del docente, que deberá guiar las operaciones, ampliar las alternativas, sugerir contextos, corregir errores o inadecuaciones, indicar matices.

2. EL METALENGUAJE GRAMATICAL se hará paulatinamente necesario, en forma paralela a la concientización de las operaciones realizadas en 1. Los estudiantes requerirán un vocabulario técnico y procedimientos específicos que orienten la actividad, antes inconsciente. Los principios básicos que deberán incluirse serán:

- a. Distinción entre dos unidades: la ORACION, unidad mínima del texto, y la cláusula, unidad gramatical cuyo núcleo último es el verbo;  
b. organización jerárquica de los constituyentes;  
c. clasificación de las palabras y las construcciones;  
d. relación entre núcleo y complementos: FUNCIONES SINTACTICAS.  
e. distintos grados de sintagmaticidad: determinantes, complementos, modificadores, modificadores periféricos;  
f. inclusión de una cláusula en otra.

Adviértase que no proponemos

## LINEAMIENTOS PARA UNA NUEVA GRAMÁTICA PEDAGÓGICA

ningún modelo gramatical en particular; con algunas modificaciones, tanto la gramática tradicional como la estructural pueden reformularse en tales términos. lo que interesa es que a través de la gramática se comprenda mejor el significado de una construcción, que se justifique el análisis propuesto y que sea posible elegir entre análisis alternativos. A diferencia de la gramática científica, esta gramática pedagógica puede incluso permitirse el eclecticismo.

**8.** Estos lineamientos de la propuesta de gramática pedagógica así esbozada sugieren privilegiar una particular dirección en el itinerario a recorrer: - partir de la comprensión para arribar a la producción: tanto en la adquisición del lenguaje en el niño como en el aprendizaje subsiguiente, se advierte una clara diferencia en tiempo y en cantidad entre lo que se comprende y lo que se produce: la comprensión es más temprana y más amplia; se puede incluso tener un buen dominio receptivo de una lengua sin que se pueda hablar o escribir en ella (Sesquilingüismo). Al no tener en cuenta esta diferencia gran parte de los profesores se desalientan por la dificultad para evaluar los progresos en la recepción y por los pobres resultados en las actividades productivas. De allí que sea necesario graduar las actividades en esta dirección, dedicando un tiempo mayor en los primeros cursos a las actividades receptoras, en las que interesa tanto el volumen y la variedad del material lingüístico procesado como la frecuencia de participación en la interacción lingüística. Investigaciones recientes han demostrado que sólo pueden alcanzar un nivel óptimo de escritura (discurso bien planificado) los estudiantes que han sido buenos lectores. - partir del significado para arribar a

lo formal, dado que es el recorrido habitual que seguimos tanto en la producción como en la comprensión.

- partir de lo operativo para llegar a su formulación metalingüística;

- partir de las habilidades manipulativas, relativamente controladas, a las habilidades creativas, más libres desde el punto de vista comunicativo.

- partir de los registros que el alumno maneja para tender al dominio relativo de la lengua estándar.

- partir del discurso para llegar al texto y de éste a la oración.

**9.** Este sucinto esbozo de una nueva gramática pedagógica ha pretendido mostrar su posición central en la enseñanza de la lengua. En efecto, frente a quienes pretenden enfrentar gramática y análisis del discurso, hay que reconocer el carácter de fundamento que ésta asume cuando se pretende hacer algo más que un comentario sobre el contenido.

Recursos cohesivos, mecanismos referenciales, topicalización, tematización, distribución de la información proporcional, en principio, las claves para la comprensión del texto y para su interpretación como discurso producido en una situación particular.

La elaboración de una gramática pedagógica demandará investigación, aplicación, evaluación de las propuestas alternativas y diseño de material didáctico; es necesario contar con bases empíricas más firmes sobre problemas tales como la incidencia del conocimiento en la habilidad, la posibilidad de fomentar la formación de estrategias, la "aprendibilidad" de estructuras sintácticas y léxico.

Esta misma dirección puede orientar también la elaboración de la gramática como obra de referencia para los hablantes de una comunidad-sitio hoy vacante en el español que reclama la

labor de gramáticos interesados en que su obra no sea sólo de interés de especialistas.

**Notas:**

1 . Si se explica ese conocimiento como un proceso de maduración genéticamente determinado, poco resta a la escuela como posibilidad de acción. Chomsky afirma: "El lenguaje no es enseñado ni conscientemente aprendido" (Reglas y representaciones, p.110). De hecho, Chomsky restringe lo aprendible a "los aspectos idiosincráticos del lenguaje".

2 . Manuales de diversa posición y encuestas a profesores coinciden en que el objetivo de la asignatura no es el conocimiento sino la habilidad en el uso. Así, Amado Alonso y Henríquez Ureña estiman: "La finalidad de esta enseñanza es que el alumno aprenda a hablar y escribir su propia lengua con corrección, con fidelidad al pensamiento y con eficacia. Es claro que una enseñanza que procure al escolar tal dominio de la propia expresión lo adiestra también en interpretar acertadamente el habla o el escrito ajenos". (p.18.)

Los manuales de Lacau-Rosetti señalan como objetivo fundamental: "que el estudiante adquiera un adecuado manejo de la lengua oral y escrita, a fin de lograr una eficaz relación social y el acceso a los valores culturales, y en particular, a los literarios" (II, 1962).

En ediciones posteriores, se aclara: "Debemos ADQUIRIR CONOCIMIENTOS...pero todo ello debe servirnos para MANEJAR con más eficacia nuestro lenguaje, para perfeccionar nuestras DESTREZAS LINGÜÍSTICAS, para PRODUCIR ADECUADAMENTE distintos tipos de mensajes", Castellano Actual (p.14, 1973).

Una reciente encuesta a profesores de lengua de la Provincia de Neuquén señaló como principal objetivo la comunicación eficaz

tanto en el aspecto productivo (expresión fluida, coherente, correcta) como en el receptivo (comprensión e interpretación de textos) (65 respuestas). El conocimiento reflexivo de la lengua, considerado importante para la expresión del pensamiento, fue la segunda respuesta, muy distanciada de la primera (22 respuestas). La tercera, más acotada aún, entiende que la enseñanza de la lengua tiende a la afirmación personal y social (10 respuestas) y/o a la valoración estética de la obra literaria (9 respuestas). Por otra parte, mientras que hubo unanimidad en considerar que los docentes deben conocer muy bien la gramática sólo la mitad consideró necesaria y/o conveniente su enseñanza; la otra mitad plantea sólo la enseñanza ocasional, en función de la escritura o la comprensión (22 respuestas) o bien su desconcierto (3 respuestas) o bien su convicción en la inutilidad de su enseñanza (4 respuestas).

3 . Salvá expresa su satisfacción por la favorable acogida que recibió su obra en el ámbito de la enseñanza no sólo en España sino también en Hispanoamérica: "Y lo que fundamentalmente aprecio, por ser prueba excepcional a favor de mi trabajo, es que la Dirección General de Estudios de Madrid lo haya propuesto varias veces para la enseñanza pública, y que en el plan de estudios esté asignado como libro de texto" (p.104-105) -lo que asegura su venta, como explícitamente declara. También aparece insinuado en Bello esta cuestión del mercado de las gramáticas como libros de texto: "En los establecimientos de Santiago que la han adoptado... Una gramática nacional... No tengo la pretensión de escribir para los castellanos. Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de hispanoamérica".

4 . Chomsky opone los aspectos universales del lenguaje, determinados genéticamente, a los idiosincráticos, "materia de diccionarios y de las gramáticas tradicionales o pedagógicas" (RR, p.108). En Knowledge of Language (1986) reformula la distinción en términos de núcleo ("core") y periferia (p.147-149).

## LINEAMIENTOS PARA UNA NUEVA GRAMÁTICA PEDAGÓGICA

5. Véase el prólogo de Amado Alonso a la edición de Caracas, 1951.
6. Hymes advierte la necesidad de un modelo distinto al chomskyano para dar cuenta del lugar del lenguaje en la educación; éste debe contemplar la heterogeneidad de la comunidad lingüística, las diferencias entre individuos, el rol constitutivo de los rasgos socioculturales. Para ello propone considerar una teoría de los usos del lenguaje y del uso del lenguaje, integrada en una teoría de la comunicación y la cultura. La competencia depende tanto del conocimiento tácito como de la (habilidad para) el uso en los cuatro parámetros considerados: la gramaticalidad ('lo abierto, lo potencial'), los factores psicolingüísticos, la relación con los rasgos contextuales, lo que efectivamente ocurre y su frecuencia (uno de los sentidos de la "norma"). Por otra parte, permite integrar factores afectivos, volitivos, que influyen en la capacidad de interacción, como la galantería, la confianza en sí mismo, la compostura, la audacia, etc.
7. M. Canale se propone precisar el alcance de la noción en el terreno de la enseñanza de una segunda lengua.
8. De hecho, Chomsky enfatiza la importancia de la competencia pragmática y del conocimiento del mundo, involucrados en el conocimiento del lenguaje y en la actuación y que interactúan con la gramática (RR, 101)
9. El primer ejercicio de redacción sugerido en el manual de A.A.-P.H.U consiste, precisamente, en reconstruir con las propias palabras un cuento de Tolstoy (I, p. 31)
10. W. Crombie estudia las relaciones semánticas en el discurso, dividiéndolas en dos grupos: las unitarias, que denominan los actos de habla, y las binarias, clasificadas, a su vez, en interactivas y generales. La codificación de estas relaciones interclausulares -desde el significado a lo formal- permite guiar la práctica en el método de combinación de oraciones, cuya eficacia han demostrado investigadoras chilenas (M. Véliz, G. Muñoz y Max Echeverría)

11. Así lo plantea un lingüista como Halliday, quien, hace veinte años, cuando la tendencia dominante en la lingüística era la sintáctica, se oponía a la gramática como comienzo y fin del estudio de la lengua. Sin embargo, hoy que domina la tendencia contraria, reconoce la necesidad de destacar la prioridad de la gramática como fundamento del análisis del discurso: "A discourse analysis that is not based on grammar is not an analysis at all... A text is a semantic unit, not a grammatical one. But meanings are realized through wordings; and without a theory of wordings -that is a grammar- there is no way of making explicit one's interpretation of the meaning" (p. XVII)

### Bibliografía:

- Alonso, A. y Henríquez Ureña, P., *Gramática de la lengua castellana*, Losada, Buenos Aires, 1938-1939.
- Bello, Andrés, *Gramática de la lengua castellana*, Caracas, 1951.
- Berutto, Gaetano, *La sociolingüística*, Nueva Imagen, México, 1979.
- Canale, M., "From communicative competence to communicative language pedagogy" en Richards, J. y Schmidt, R., *Language and Communication*, Longman, Londres, 1983.
- Crombie, W., *Discourse and Language Learning; A Relational Approach to Syllabus Design*, Oxford University Press, Oxford, 1985.
- Crombie, W., *Process and Relation in Discourse and Language Learning*, O.U.P., Oxford, 1985.
- Chomsky, Noam, *Reglas y representaciones*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.
- Chomsky, Noam, *Knowledge of Language. Its Nature Origin, and Use*, Massachusetts, Praeger, Convergence, New York, 1986.

ANGELA DI TULLIO

Halliday, M.A.K., **An Introduction to Functional Grammar**, Edward Arnold, Londres, 1985.

Hymes, Dell., "On communicative competence" en Pride & Holmes (ed.s), **Sociolinguistics: Selected Readings**, Penguin, Harmondsworth, 1972.

Nebrija, Antonio, **Gramática Castellana**, (ed. Pascual Galindo Romeo y L. Ortiz Muñoz), Madrid, 1946.

Salva, Vicente, **Gramática de la lengua castellana** (estudio y dirección de Margarita Llisteras), Arco Libros, Madrid, 1988.

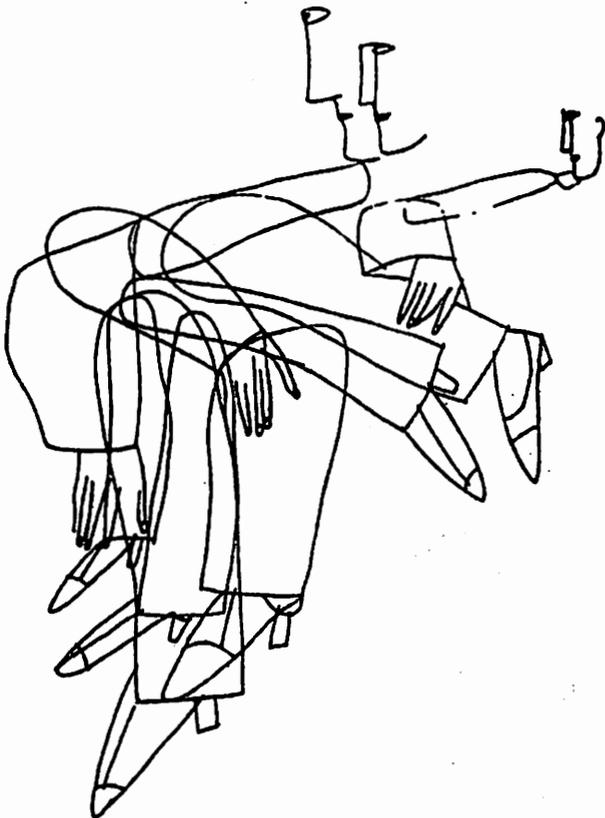
Ross Winterowd, "From classroom practice into psycholinguistics theory" en Aviva Freedman, Ian Pringle and Janice Valden, **Learning To Write: First Language Second Language**, Longman, New York, 1984.

Véliz, Mónica, Muñoz, G. y Echeverría, M., "Madurez sintáctica y método de combinación de oraciones en estudiantes universitarios", RLA 23, 1985.

Wagner, Claudio, "Programa de investigación sobre la enseñanza de la lengua materna en Chile", **Estudios Filológicos** 23, 1988.

# De la semántica a los límites del lenguaje

Silvia Gennari



**U**na teoría lingüística no opera con objetos dados de antemano que se puedan considerar desde distintos puntos de vista. Un sujeto emite una oración; varios observadores pueden considerar allí un objeto lingüístico diferente: un sonido como expresión de una idea o imagen mental, un hecho de actuación en correlación con una cierta competencia de naturaleza psíquica descrita por una gramática recursiva, un fenómeno empírico conformado por ciertos estímulos y respuestas, un objeto pre-teórico delimitado por una teoría que contiene una gramática sintagmática y una semántica adecuadas, etc. El objeto teórico no precede al análisis, es construido y definido en él por medio de hipótesis acerca de su naturaleza y funcionamiento que se contrastan a su vez, con lo que la propia teoría entiende como dato

empírico.

El caso de una teoría pragmática de la verdad como descripción del español consta básicamente de dos componentes: a) una gramática sintagmática explícita que especifica las clases o categorías de expresiones del lenguaje objeto (el español) y proporciona un criterio objetivo para decidir respecto de cualquier objeto del mundo si es una oración del lenguaje, o lo que es lo mismo, si está bien formada. Para esto, la gramática se formula en una serie de reglas de rescritura que permiten construir derivaciones (en sentido matemático). En este aspecto, la teoría sintáctica constituye toda ella una definición hipotética de oración que hay que constatar con los datos empíricos considerados, y en principio, puede generar las infinitas oraciones del lenguaje a partir de un número finito de elementos. b) Una semántica definida por un conjunto de reglas semánticas que, previa estipulación de un conjunto de contextos oracionales apropiados o 'mundos' (un conjunto de objetos, emisor, receptor y la secuencia de oraciones), permiten deducir una afirmación metalingüística de la forma: 'p' es verdadera en relación con el contexto X, si y sólo si.....(donde 'p' designa una oración cualquiera del español y los puntos indican una afirmación referida a los elementos del contexto y a las asignaciones dadas a los componentes de p). Los ingredientes o reglas esenciales de una semántica de las condiciones veritativas determinan, en primer lugar, la clase de las cosas que puedan ser asignadas como valores semánticos de las expresiones (individuos, clases de individuos, valores de verdad); en segundo lugar, especifican para cada categoría sintáctica el tipo de valor semántico que le corresponde según la asignación (p.e. a un nombre propio asignará un individuo, a una oración, un valor de verdad, etc.); luego, estable

cen cómo el valor semántico de sus componentes (el principio de composicionalidad de Frege); y, finalmente, asignan un valor semántico del tipo apropiado para cada expresión básica.<sup>2</sup>

Así, p.e., si las reglas asignan al nombre 'Juan' un determinado individuo del mundo, y al verbo 'correr' una clase de individuos que corren, la oración 'Juan corre' es verdadera si y sólo si, el individuo asignado a 'Juan' pertenece al conjunto de las cosas que corren durante un determinado intervalo temporal coincidente con el tiempo de la emisión lingüística; en otras palabras, la oración resulta verdadera si en el mundo de hecho Juan corre.

Una teoría como ésta entiende que la lingüística debe dar cuenta de un objeto infinito (un conjunto infinito de oraciones) a partir de una base finita de reglas. La multiplicidad de estructuras sintácticas que puede presentar el lenguaje son tratadas de un modo adecuado por la gramática sintagmática que consiste básicamente en las elaboraciones que Chomsky ofrece en Estructuras sintácticas, y puede admitir desarrollos equivalentes p.e., en el metalenguaje proporcionado por la teoría de conjuntos. Pero el problema del significado de las expresiones y oraciones está lejos de haber sido definitiva y completamente resuelto por la teoría semántica de las condiciones veritativas y constituye un tema que ha generado discusiones y acercamientos interesantes en lógicos, filósofos y lingüistas de todos los tiempos.

Qué sea el significado es una cuestión acerca de la que ni siquiera sabemos si es pertinente plantear, o si al hacerlo, no estamos cayendo en la ilusión que el propio lenguaje crea al provocar la creencia engañosa de que existe aquello (de la naturaleza que sea) nombrado por sus palabras, en este caso la expresión 'el significado'. Cuando usamos esta expresión,

## DE LA SEMANTICA A LOS LIMITES DEL LENGUAJE

¿estamos queriendo decir algo que tenga que ver con una entidad de algún tipo (lingüística, psíquica, objeto designado, etc.)? ¡Y si el significado no fuera una entidad 'nombrable' ni en el lenguaje objeto ni en ningún otro (puesto que toda traducción supone una definición previa de los significados)!

Muchos lógicos y filósofos han considerado que la semántica de un lenguaje natural puede ser tratada de modo semejante a como la lógica elabora semánticas para sus lenguajes más complejos. Así es como se ha desarrollado la teoría pragmática de la verdad para describir un lenguaje y dar cuenta de sus significados. Estipular una semántica de este tipo, ya sea para un lenguaje lógico o natural, supone admitir:

- que dar el significado de una oración es especificar las condiciones bajo las cuales resulta verdadera, y si se trata de expresiones de otra categoría sintáctica, es asignarle un valor semántico (los objetos designados);

- que la noción de verdad que fundamenta en última instancia la identificación significado/condiciones de verdad, es relativa siempre a una asignación de denotaciones a las expresiones cuya determinación, a su vez, debe necesariamente asumir una ontología, es decir, lo que considera que hay en la realidad y el modo de relacionarse esas cosas entre sí;

- finalmente, que lo esencial en el lenguaje, su característica fundamental, es que es usado para referirse al mundo, para afirmar acerca de los objetos, con lo cual se establece implícitamente la naturaleza de la relación entre el lenguaje y el mundo, en concordancia con la ontología asumida.<sup>4</sup>

En algunos casos, como la teoría elaborada por Montague, la semántica se formula en un metalenguaje (la teoría de conjuntos), teniendo como

lenguaje objeto una lengua formal que puede ser considerada una transcripción de la natural. Montague piensa que no hay una diferencia teórica importante entre el lenguaje natural y el formal, por lo tanto, la semántica desarrollada para el formal resulta idéntica a la del lenguaje natural si se estipula correctamente un modo de transcribir una lengua a otra. En este caso se dice que la verdad de las afirmaciones del lenguaje es relativa al modelo abstracto utilizado como método para estipular la semántica. El aparato de la teoría de conjuntos proporciona una representación conjuntística del mundo al establecer cómo es el mismo y cómo se conecta con las expresiones del lenguaje por medio de una función matemática que les asigna denotaciones.<sup>4</sup>

Intentos de proporcionar una semántica inequívoca como el de Montague, y en definitiva, de sostener una correspondencia unívoca entre el lenguaje y el mundo utilizando lenguajes formales, cuentan con una larga tradición en la filosofía y la lógica occidentales. La lógica, en tanto lenguaje formal acotado por sus reglas, fue considerada alternativamente a lo largo del tiempo como una traducción 'verdadera' del pensamiento (Leibniz), como traducción de las formas universales del pensamiento (Boole), o lenguaje perfecto reflejo de los hechos para la enunciación inequívoca del conocimiento (Russell). Sin embargo, fue particularmente a fines del siglo XIX cuando, por una serie de condiciones 'arqueológicas', la confianza en el poder representativo del lenguaje natural comienza a cuestionarse y surge la necesidad de desarrollar un lenguaje científico transparente, lógicamente perfecto y desprovisto de los accidentes e impropiedades de aquél, que sostuviera con el mundo una relación 'verdadera' e inequívoca.<sup>5</sup> Al mismo tiempo, diversas cuestiones epistemológicas se plantean en relación

con las concepciones ingenuas de la ciencia positivista (la verificabilidad de las afirmaciones de la ciencia, el problema de la verdad del lenguaje y sus fundamentos) y, principalmente, acaso la condición de posibilidad responsable de estos cuestionamientos, el lenguaje se convierte con la filología a en un objeto de estudio autónomo, con sus leyes de evolución propias y su sistema interno:

...el análisis interior de la lengua se enfrenta al primado que el pensamiento clásico acordó al verbo ser: éste reinaba en los límites del lenguaje, por ser a la vez el primer lazo de las palabras y porque detenta el poder fundamental de la afirmación (...). El análisis independiente de las estructuras gramaticales, tal como se lo practica a partir del siglo XIX, aísla por el contrario al lenguaje, lo trata como una organización autónoma, rompe sus ligas con los juicios, la atribución y la afirmación. El paso ontológico que el verbo ser aseguraba entre el hablar y el pensar se ha roto; de golpe el lenguaje adquiere un ser propio y es este ser el que detenta las leyes que lo rigen. 6

Este volverse sobre sí mismo del lenguaje convirtiéndose él también en un objeto científico cuya naturaleza ya no es la de ser transparente respecto de la realidad sino la de su propia lógica interna, provoca incertidumbre respecto de su capacidad para transmitir el conocimiento, y dado que éste necesariamente está mediado por el lenguaje, aparece la necesidad imperiosa de buscar ese otro lenguaje perfecto que asegurara la correspondencia con los hechos del mundo. Las elaboraciones, a fines del siglo pasado y comienzos del XX, de Frege, Russell, Whitehead y el primer Wittgenstein están signadas por esta necesidad.

Las semánticas elaboradas para esos lenguajes lógicos están en relación directa con la semántica de la teoría pragmática de la verdad, pues de ellas tomó su forma básica y la noción de condición de verdad (formulada y definidas por Tarsky). Las construcciones posteriores de semánticas cada vez más complejas, y de lenguajes más expresivos (lenguajes intencionales) conservan los problemas básicos que supone asumir una semántica de las condiciones veritativas ya sea para un lenguaje formal o natural. Algunos de estos problemas, fundamentos de la teoría semántica, serán objeto de este trabajo, no con la finalidad de rechazar sus elaboraciones que de por sí constituyen una de las más completas y rigurosas de la lingüística contemporánea, sino de contribuir a un perfeccionamiento de la formulación de la semántica de un lenguaje natural que logre capturar una concepción diferente de la misma y del significado en tanto tal.

### El concepto de verdad

Si la teoría lingüística sostiene que el significado de una oración se identifica con sus condiciones veritativas, debe determinar previamente qué es lo que se afirma cuando se dice que una oración es verdadera o, de otro modo, qué significa el predicado 'es verdadera'. Los lógicos en general concuerdan en que este predicado es metalingüístico (afirma algo acerca del lenguaje)<sup>7</sup> y que declarar en el metalenguaje una oración como verdadera es decir que en la realidad ocurre lo que afirma la proposición. "El predicado verdad nos advierte que, pese a la ascensión semántica que nos hace hablar de oraciones, seguimos con la vista puesta en el mundo. Esta capacidad eliminadora que tiene el predicado verdad está explícita en el

paradigma tarskiano:

"La nieve es blanca" es verdadera si y solo si la nieve es blanca. Las comillas son toda la diferencia que hay entre hablar de palabras y hablar de la nieve. Lo entrecomillado es nombre de una oración que contiene un nombre -"nieve"- de la nieve. Al llamar verdadera a la oración llamamos blanca a la nieve. El predicado verdad (...) es un procedimiento de desentrecomillado".<sup>8</sup> Así, la oración entrecomillada se refiere a una oración; la condición de verdad, teniendo exactamente la misma forma, se refiere al mundo. En realidad, no se da una definición del predicado 'es verdadera' (en el sentido de que la definición elimine lo definido) sino que sólo se fija su uso en el metalenguaje.<sup>9</sup>

Ahora bien, a los fines de establecer los criterios según los cuales una oración resulta verdadera, y por lo tanto, enunciar la condición de verdad, sólo cuenta la caracterización de la oración misma, de la asignación de denotaciones a los componentes de la oración que realiza la propia teoría, puesto que si la interpretación no se efectúa no se puede determinar bajo qué condiciones la oración es verdadera. Podría ser el caso que la teoría asignara a 'nieve' algo diferente de lo que designa en el lenguaje natural, supongamos el agua; la condición de verdad se enunciaría: 'La nieve es blanca' es verdadera si y sólo si el agua es blanca. Incluso el metalenguaje en que se estipula la condición de verdad podría no designar nada, pero para declarar que si ocurre en el mundo lo afirmado por la oración, ésta es verdadera, se requiere previamente haber establecido las asignaciones: el modo en que se relacionan la oración y la realidad conjuntamente con la suposición del tipo de cosas o entidades que hay en el mundo.<sup>10</sup>

De este modo, si a las expresiones que componen una oración como 'Pedro

es poderoso' se le asigna respectivamente un individuo determinado del mundo y la clase de los individuos que son poderosos, se admite en el mundo la existencia de un individuo y de algo así como un conjunto de individuos poderosos; con lo cual la condición de verdad se enuncia: 'Pedro es poderoso' es verdadera si y sólo si Pedro pertenece al conjunto de los individuos poderosos (en contexto y tiempo fijados). Pero la interpretación podría haber asignado a 'es poderoso', como se pensó durante siglos en la tradición filosófica, una propiedad, asumiendo que la realidad está compuesta de individuos y propiedades en correlación directa con la estructura sujeto-predicado de las oraciones, y en consecuencia, la condición de verdad se enunciaría: 'Pedro es poderoso' es verdadera si y sólo si Pedro posee la propiedad de ser poderoso. De otro modo, se podría haber asignado al verbo 'es' una relación (entre un individuo y una propiedad) y entender que existe alguna entidad de ese tipo. Con esta interpretación también varía la enunciación de la condición de verdad. En consecuencia, ésta depende directamente de la asignación que lleve a cabo la teoría, y correlativamente, de las hipótesis básicas acerca de la estructura del mundo y de la relación lenguaje/realidad.<sup>11</sup>

Los varios modos de decidir cuáles son las entidades involucradas en una oración permite afirmar que suponer la existencia de aquellas cosas que según la interpretación nombran las expresiones (i.e. una correspondencia entre la proposición y la realidad) debe encerrar algún tipo de problema. Se podría pensar que de algún modo es la estructura sintáctica de la oración la que se proyecta sobre el mundo trasladándole su propia estructura, o que es la percepción sustancial del propio sujeto de conocimiento que lleva a cabo la interpretación lo

que determina, en última instancia, la forma de relacionarse el lenguaje y el mundo, incluida la ontología supuesta.

A pesar de esto, la correspondencia entre el lenguaje y el mundo, que podríamos llamar de representación (referencia, reflejo o imagen pictórica), cuenta con gran número de adeptos en lo que respecta a las ideas sobre el lenguaje y se legitima en una antigüedad tan ilustre como prolífica. Se concibe que dicha correspondencia 'tiende' o 'debe ser' una síntesis ideal, en la cual los elementos de la proposición o la oración (ya sea tanto del lenguaje natural o formal) representan uno a uno los objetos del mundo: la naturaleza puede darse en proposiciones lógicas elementales; los objetos constituyen una evidencia a priori y la transparencia lógica soporta el criterio de verdad. Sin embargo, esta relación entre lenguaje y realidad resulta difícil de aceptar cuando se realiza un análisis más detenido de la gran complejidad y multiplicidad de aspectos que presenta, si es que verdaderamente hay una única y determinable.<sup>12</sup> En consecuencia, si, como vimos, la naturaleza y caracterización de esa relación determina el concepto de verdad y la enunciación de la condición, conjuntamente con las hipótesis básicas sobre el mundo, la verdad -sin fundamento ideal o a priori que la haga posible- queda atrapada en el lenguaje mismo de la teoría.

### **Lenguaje, realidad y sujeto de conocimiento**

Formas modernas de una semántica que se articula en base a la 'verdad' presente en la relación del lenguaje y la realidad son, p.e., teorías como la que Russell elabora en *Filosofía del atomismo lógico* o como la de la

'figuración pictórica' de Wittgenstein,<sup>13</sup> y en tanto lenguajes elaborados que pretenden perfección y transparencia lógica, resultan paradigmáticas y posibles, a causa de su propia claridad, de una mirada que ponga de manifiesto la problemática implícita en la formulación de la teoría. Por esto, las objeciones y cuestionamientos que podrían hacerse a estas teorías son equivalentes a las que tienen lugar en relación a los desarrollos contemporáneos de la lógica y la lingüística matemática.

Para Russell, que propone una cierta metafísica sobre la base de una doctrina lógica, hay tantos tipos de hechos como formas proposicionales elementales.<sup>14</sup> Según esto, los hechos atributivos (Juan es gordo) y los relacionales (María ama a Juan) constituyen los hechos atómicos y más elementales en el mundo. Sus átomos, los componentes últimos de lo real, son los individuos, las propiedades y las relaciones, nombrados como tales por cada elemento de la proposición. Cuando éstos mantienen entre sí una relación diádica ('Fab'), el hecho mismo se considera diádico, cuando se trata de una relación n-ádica, el hecho es n-ádico; sólo el hecho atributivo es monádico. El hecho en sí queda perfectamente definido por la naturaleza y número de sus componentes. La propiedad o relación se considera un constituyente universal y habrá tantos constituyentes individuales como lo exija el tipo de constituyente universal. De este modo, las palabras de una proposición se corresponden una a una con los componentes del hecho, es decir, con cada objeto simple, y cada hecho que no es simple se expresa por combinación de las palabras que designan los objetos simples.<sup>15</sup> Por lo tanto es el análisis de la proposición el que permite el conocimiento de la realidad, puesto que conduce directamente a la determinación de los distintos componentes de la misma.

Una semántica como ésta, formulada

## DE LA SEMANTICA A LOS LIMITES DEL LENGUAJE

en términos de correspondencia entre las expresiones y los objetos del mundo, se encuentra con dificultades y objeciones cuando tiene que estipular esa relación en casos no tan simples como los de una proposición atómica. En primer lugar, si los componentes de la proposición se corresponden uno a uno con los elementos del hecho, perfectamente determinado por ellos, modificar uno de aquellos supone la modificación del hecho mismo; por lo tanto, casos como 'La silla es roja' y 'La silla que está a la derecha del escritorio es roja' refieren a hechos distintos porque las proposiciones poseen distintos componentes. Igualmente, 'José es padre de Ricardo' y 'Ricardo es hijo de José' deben referir hechos distintos porque la relación es nombrada con una expresión diferente. Er segundo lugar, la semántica admite la existencia de cosas tales como el 'constituyente universal' que es la relación nombrada por la proposición. En general, el simbolismo de la lógica superior de relaciones sugiere una actitud platónica, pues considera las relaciones como objetos ideales (entidades matemáticas), en correlación con una interpretación conjuntística del mundo proporcionada por el metalenguaje de la semántica (teoría de conjuntos). En tercer lugar, ¿en qué sentido es posible decir que la correspondencia 'uno a uno' se da entre una proposición general y los componentes del hecho a que se refiere (si es que hay alguno), puesto que "Todos los hombres son mortales" no contiene el nombre de ningún individuo determinado? Un problema semejante provocan las proposiciones negativas: "Que en cierto sentido la forma lógica de p ha de estar presente aún no siendo p el caso, es cosa que se muestra simbólicamente por el hecho de que "p" ocurre en "no p". He aquí la dificultad: cómo puede darse la forma de p, si no hay ningún estado de cosas de

esta forma. Y en tal caso, ¿en qué consiste esta forma realmente? 16

La objeción fundamental que debe enfrentar una teoría semántica que postule la relación de representación entre el lenguaje y la realidad es que deriva conclusiones ontológicas a partir de supuestos semántico-gramaticales. Se considera que si una oración tiene significado y expresa una afirmación 'acerca de' algo, ese algo debe existir, pues no podría ser acerca de nada. Pero si ese algo no existe ('el cuadrado redondo es redondo'; 'la inmortalidad del alma se conoce por la fe'; 'las ideologías han muerto'; 'Dios no existe'...) ¿tenemos que admitir que las oraciones no tienen significado, o lo tienen, y en ese caso es algo distinto de la referencia?; ¿acerca de qué puede afirmar una oración si niega la existencia de su sujeto gramatical? Al trasladar el análisis del lenguaje al análisis del mundo (determinación de sus entidades) se cae en la ilusión que genera el propio lenguaje de que existe algo nombrado por cada expresión, de que la relación lenguaje/mundo se funda en alguna evidencia a priori, en alguna característica intrínseca del lenguaje o de la estructura de lo real.

Sin embargo, es absolutamente arbitraria la 'descomposición' que las oraciones proponen de los hechos; cada expresión resulta por completo indeterminada respecto de éstos o más bien los 'crea' y los delimita a través de múltiples formas de 'decirlos', racionalizarlos y logicizarlos. De este modo, si se supone que a cada expresión corresponde una entidad, un hecho de aparentemente simple percepción visual (desde ya no sabemos si se trata de un hecho en sí o de una conjunción de diversos y minúsculos fenómenos de diferente naturaleza, o acaso una ilusión óptica del sujeto que percibe) como que 'Pedro es más alto que Juan' puede ser formulado, y

en consecuencia, analizado en elementos componentes de muy diferentes modos: 'La altura de Pedro es mayor que la de Juan', 'La altura de Juan es menor que la de Pedro', 'Juan es más bajo que Pedro', 'Pedro tiene más altura que Juan', etc. (sin contar otras expresiones que se podrían usar como 'tiene veinte centímetros más que', 'le saca una cabeza', 'le llega al hombro', etc.). En general no es determinable en la realidad qué nombra el lenguaje, o por qué dice 'altura' o 'más alto que', y no tal vez algo así como 'diferentes puntos en el campo visual'.

Si afirmar nexos y entidades en la realidad a partir de la estructura del lenguaje, como hace la teoría semántica, significa conservar un concepto de verdad que se funda en la captación por parte del lenguaje de la constitución absoluta de las cosas, significa también aceptar una relación inmediata entre el sujeto de conocimiento y el objeto, puesto que el análisis es llevado a cabo en última instancia, por un sujeto que, como facultad de percepción inmóvil, traslada su visión sustancial de las relaciones fenoménicas desde el lenguaje al mundo, determinando la naturaleza de esa relación y el tipo de entidades que postula. En correlación, si la verdad quedaba atrapada en el lenguaje de la teoría, ahora la teoría aparece sumida en el sujeto de conocimiento que, de hecho, 'ordena' y racionaliza el mundo.

"...los hechos correspondientes a las proposiciones en las cuales aparece la palabra 'Sócrates' -dice Russell- tienen algo en común: correspondiente a la palabra común 'Sócrates' que aparece en ellas (...) Es evidente que en este sentido hay posibilidad de dividir un hecho en partes componentes, una de las cuales puede ser alterada sin alterar las otras, y un componente puede aparecer en otros hechos, pero no en todos los demás hechos." 17 Al trasladar la estructura gramatical a la

realidad, la percepción inmediata del sujeto de conocimiento aparece como el fundamento último e inconfesado de un modelo semántico planteado a partir de la noción de verdad: el 'simplex sigillum veri' de la tradición filosófica, el a priori intuitivo esencial o trascendental de la axiomática.

Pero ¿qué certeza posee afirmar que la verdadera naturaleza de las cosas reside en esta relación de 'evidencia' con nuestro intelecto? 18 Esta pregunta, que Nietzsche se hace ya en el siglo XIX, pone en cuestión gran parte de las seguridades a las que cree arribar el conocimiento científico, conduciendo a sospechar su carácter enteramente conjetural. 19 Paradójicamente, va a ser el mismo Wittgenstein el que, a pesar de sostener la teoría de la figuración lógica, exprese sus dudas respecto de la estructura del mundo que la teoría de Russell fundaba en la percepción sustancial del sujeto de conocimiento:

La autoevidencia de la que tanto ha hablado Russell sólo resultaría superflua en lógica de impedir el lenguaje mismo todo error lógico. Y está claro que dicha autoevidencia siempre fue y es totalmente engañosa. 20

Ahora tal vez podamos aceptar, de todos modos, como legítima la siguiente cuestión: estando -p. ej.- los objetos espaciales compuestos de partes simples, ¿llegamos en el curso de su análisis a partes ya no susceptibles de ulterior análisis o no es este el caso? (...) ¿Está, A Priori, claro que tenemos que llegar, por vía del análisis a componentes simples- (...) - o hay que contar con la posibilidad de una analizabilidad ad infinitum?... 21

Que la propia teoría semántica establezca la relación entre los hechos y el lenguaje (por medio de la interpretación) y postule a priori una concep

ción acerca de la estructura de las cosas presente en el sujeto, es un aspecto que no sorprende a la epistemología contemporánea (especialmente si se tiene en cuenta que la propia física ha modificado sus enunciados acerca de la estructura de lo real). A pesar de esto, esta relación inmediata entre el sujeto y la realidad que está en la base de toda teoría, sólo es posible si se acepta: - que ambos, sujeto y objeto, sean entendidos separadamente; - que el objeto sea definido estáticamente y se pueda reducir a la observación; - que exista una inmediatez perceptiva entre sujeto y objeto que aporte la imagen del objeto 'puro', tal cual es; - finalmente, que dicha inmediatez se refleje en proposiciones verdaderas en la medida en que significan o son reductibles a esos datos.<sup>22</sup>

El 'ordo et conexio rerum' (o igualmente el lenguaje como objeto dado de antemano) sólo es posible si se presupone un sujeto como fundamento sustancial de la multiplicidad de enunciados científicos y una realidad reductible a su percepción y al lenguaje.

Sin embargo, este modo simplista y mitificante de entender la relación sujeto-objeto, insiste en el engaño de creer que existe aquello que nombre el lenguaje, indiviso y estático, incluso el sujeto mismo como entidad plena e indiscutible en su coherencia interna en tanto lugar de percepción. Al contrario, se podría pensar que el mundo tiene un carácter múltiple, heterogéneo, en constante proceso y movimiento (en sentido espacial y temporal), y que el sujeto no es un ente inmóvil de percepción sino parte integrante de ese mundo en devenir, él también de naturaleza dinámica. De este modo, ambos resultarían irreducibles a datos fijos elementales y a una inmovilización en el lenguaje. El sujeto no está separado de la realidad, por lo tanto su observación se hace intrínseca y determinante en el constante

fluir del mundo (para recurrir a una metáfora de Heráclito). Si se admite esta concepción del sujeto y la realidad (que no deja de ser una dada en un sujeto por medio del lenguaje, acaso tan sustancial como la anterior) surgen inmediatamente nuevos problemas: ¿este mundo en proceso es formulable o el lenguaje mismo presupone una contrapartida estática en la realidad, y en este sentido, qué papel juegan el sujeto de conocimiento y el lenguaje en ese proceso?

En primer lugar, todo lo que puede ser formulado respecto del mundo, sea lo que sea considerado (proceso o estado de cosas) está enteramente condicionado por la estructura del propio lenguaje. Este impone sus formas de análisis sobre la realidad al sujeto que discurre en él. Ciertamente, lo que un sujeto que habla español y otro que habla una lengua distinta pueden decir al describir un mismo fenómeno considerado desde un mismo punto de vista,<sup>23</sup> será un análisis muy diferente, allí donde uno utiliza un sustantivo, un adjetivo o un adverbio, tal vez en la otra lengua cobre una manifestación enteramente divergente. Lo que llamamos referencia es un proceso que hace al mundo formulable, que lo determina porque da un nombre a todo aquello que requerimos (sea un objeto o no) en la estructura de lo real para posesionármolo. Es el lenguaje el que ofrece a través de sus formas una interpretación y un análisis hipotético de la realidad que resultará seguramente una falsificación (en el sentido de que las entidades y relaciones del mundo son estipuladas arbitrariamente por convención, excluyendo la posibilidad de una formulación exacta de la estructura de lo real por ser ésta incognoscible e innombrable a falta de una correspondencia lenguaje/realidad.) Ese análisis sólo es posible a partir de la estructura gramatical que el lenguaje proyecta sobre el mundo; su condición

de posibilidad viene dada en el conjunto de reglas combinatorias de ese lenguaje, <sup>24</sup> puesto que todo sujeto que cree en el hecho de que se expresa en sus propias formas verbales, se somete en realidad a formas que no le pertenecen, que lo limitan en sus posibilidades de racionalización del devenir:

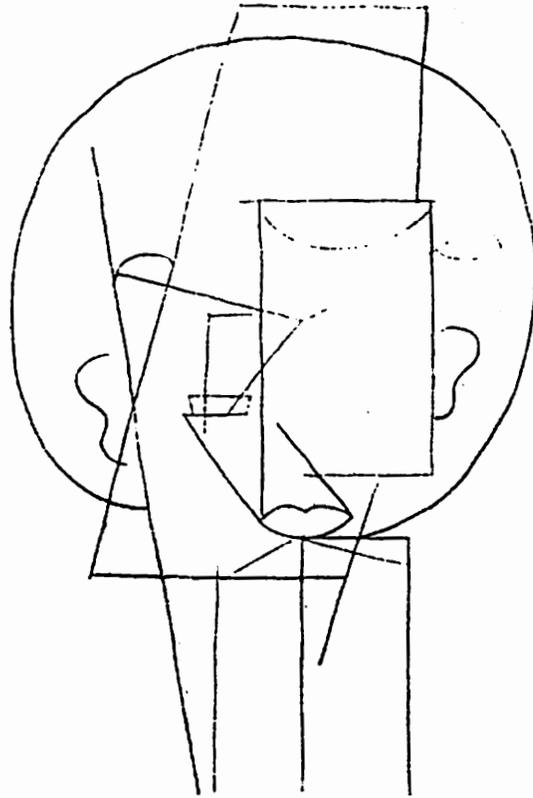
Los hombres que creen, al expresar sus pensamientos en palabras de las que no son dueños, alojandolos en formas verbales cuya dimensión histórica se les escapa, que su propósito les obedece, no saben que se someten a sus exigencias. Las disposiciones gramaticales de una lengua son el 'apriori' de lo que puede enunciarse en ella. La verdad del discurso está atrapada por la filología. <sup>25</sup>

En consecuencia, el discurso científico queda también limitado en su posibilidad de decirse por el sistema lingüístico y resulta, como el lenguaje mismo, una sucesión de interpretaciones sobre la realidad justamente por ese espacio vacío que se abre entre las expresiones y el mundo al cuestionarse la transparencia y la representación directa de uno por obra de otro. De este modo, p.e., la física newtoniana aparece como un conjunto de proposiciones que describen el mundo de una determinada manera. Luego, la física atómica lo describe de otra. Ambas poco nos dicen de lo real tal cual es, solamente que resulta describable, decible por un conjunto de afirmaciones u otro. <sup>26</sup> La existencia de una alteridad irreductible entre el conocimiento y el devenir de lo real, convierte al discurso científico en una gran conjetura que quiere hacer hablar al lenguaje lo más cerca posible de una realidad que siempre se le escapa y resulta interminablemente decible (de múltiples modos posibles) pero nunca definitivamente.

Esta irreductibilidad última de la realidad al lenguaje y su omnipotencia generadora de sentido, de la realidad misma siempre formulable, re-interpretada, re-escrita, no conduce a una inexorabilidad radical y nihilista que se resuelva en la pasividad del sujeto de conocimiento. Por el contrario, el lenguaje es la única forma de posesionarse del mundo, de racionalizarlo y actuar en él, y en este sentido es absolutamente necesario. Lo que funda el uso del lenguaje no es su capacidad referencial (en el sentido de 'estar en lugar de', de traer a la presencia aquello que nombra) sino su poder de racionalizar, ordenar y delimitar las impresiones fortuitas del mundo. Tanto el lenguaje lógico como el natural logicizan lo real y porque lo hacen, es que el mundo nos parece lógico. <sup>27</sup>

La necesidad y utilidad del lenguaje está signada por un doble movimiento: por un lado, por ser totalmente arbitrario y convencional en el modo de 'descomponer' el mundo y por estar articulado de antemano en el sistema, limita al discurso científico y al sujeto, que se integra al proceso de racionalización, en sus posibilidades de aprehender la realidad; por otro, contiene en sí infinitas posibilidades expresivas, que se van explicitando a lo largo del tiempo en el uso concreto, para organizar la constitución de lo real, y de algún modo, un poder omniabarcador que permite decirlo todo, todo lo necesario para la acción en el mundo. El hecho de que nombremos estas cosas y no otras de una manera determinada está condicionado por las reglas combinatorias, posibilidad de lo que pueda nombrarse, y por la funcionalidad que en tanto discurso (perteneciente a múltiples sujetos hablantes) posee para dar cuenta del universo. La efectividad y el valor del lenguaje se miden ahora por su grado de integración con el que actúa en el proceso irreductible del mundo. En consecuencia, tanto en

## DE LA SEMANTICA A LOS LIMITES DEL LENGUAJE



relación al sujeto de conocimiento, como al discurso formulable sobre lo real, el límite es el límite mismo del lenguaje: "Los límites de mi lenguaje -dice Wittgenstein- significan los límites de mi mundo." 28

### Significado, lenguaje y juego

Desde que el lenguaje se convirtió con la filología en un objeto de estudio autónomo, su análisis interior cobró una importancia que, a través de Saussure, alcanzó los estudios estructuralistas y posestructuralistas del lenguaje, y aún a psicólogos y filósofos como Lacan y Derrida. El análisis independiente de las estructuras gramaticales

afsla al lenguaje y lo aleja cada vez más de la relación representativa con lo real, modificando el modo de abordar su relación con lo que se ha entendido tradicionalmente como significado. Considerar la primacía de lo gramatical supone una concepción del lenguaje como conjunto de expresiones regladas, de elementos formales organizados según un régimen que no es el de la representación o el que la estructura del mundo le impone por medio de la percepción de un sujeto. El lenguaje tiene su propio espesor y una historia que lo articula en el pasado para imponerse al sujeto hablante inexorablemente. Las palabras ocurren en la linealidad del discurso porque tienen una forma, un sonido que ha sufrido cambios en su función

gramatical a lo largo del tiempo, que obedece antes que nada a una ley interna, a un juego de diferencias y oposiciones respecto de lo que le precede y le sigue en la sucesión discursiva y del conjunto de reglas virtual, que estipula su uso y sus propias posibilidades de ocurrencia y combinación. Cada expresión puede figurar en una oración principalmente porque pertenece a la organización gramatical, y no por tener un uso referencial, puesto que el referente dado no decide qué palabra utilizar para nombrarlo, ni qué estructura sintáctica, las características que se hacen prevalecer en la interpretación del mundo.

Ciertamente, en primera instancia, no puede decirse en el lenguaje 'el chaleco laxante de la melancolfa', 'la democracia está agonizando' o 'el armario se congratuló', a menos que se suponga un uso metafórico del lenguaje.<sup>29</sup> Pero precisamente, porque tales usos metafóricos son posibles (y ellos, tal vez no tan extremos, constituyen un uso característico y esencial no sólo del lenguaje cotidiano sino también del discurso filosófico y científico) es que puede decirse infinitas cosas en el lenguaje y tener un sentido, aunque nada ocurra en la realidad que se conecte con él. En consecuencia, la organización gramatical no solo condiciona lo que puede decirse sobre el mundo, sino que permite otras múltiples combinaciones con sentido en virtud de relaciones intralingüísticas que no requieren de correspondencia objetiva, es más, al provocar el propio lenguaje la creencia de que la hay (la 'metafísica de la presencia' de la que tanto ha hablado Derrida) falsifica y confunde la realidad misma. Poner en evidencia este desajuste entre el lenguaje y el mundo resulta muchas veces una operación iluminadora en relación con los discursos en general.

Del mismo modo, cuando se conside

ra el problema de la traducción, ya sea de una lengua a otra distinta o dentro de la misma, aparece esa naturaleza gramatical del lenguaje: si la correspondencia lenguaje/mundo es 'uno a uno', la traducción de una lengua a otra consistiría en un ejercicio de simple sustitución (la enunciación de la condición en la teoría pragmática resulta ser una traducción de la oración desde el lenguaje al metalenguaje); pero está claro que la traslación de la más inocente palabra implica la consideración de todo el orden gramatical opositivo en el que esa palabra está involucrada y el juego de significados que sus distintos usos permite. Siempre que se traduce "nos volvemos a encontrar el presupuesto o el deseo de una identidad de sentido invariable, presente ya tras los usos y que regule todas las variaciones, todas las correspondencias..."<sup>30</sup> También la traducción supone en su operación una concepción lingüística que admite la identidad de sentido entre las expresiones (la existencia de un núcleo básico y sustancial de significado).afortunadamente, la habilidad lingüística de los traductores siempre implica, aunque sea de un modo asistemático e intuitivo, una consideración de los usos y relaciones que una palabra sostiene con otras dentro de su propia lengua, y de los modos más adecuados de traducir estructuras sintácticas determinadas.

Ahora bien, considerando al lenguaje en esta dimensión gramatical y desajustada en relación con lo real, ¿qué cosa puede ser el significado y cómo funciona respecto de las convenciones y reglas internas combinatorias u opositivas de la lengua? Claramente, ya no se podrá identificar con el objeto referido determinable a partir de la forma lógica o lingüística ni con las condiciones veritativas en el caso de las oraciones. Asumir que lo esencial en el lenguaje es su juego

## DE LA SEMANTICA A LOS LIMITES DEL LENGUAJE

combinatorio de reglas o convenciones que hacen formulable el mundo (ya sea tanto de naturaleza sintáctica o semántica), implica renunciar al contenido o núcleo descriptivo de las expresiones y a la distinción significado/significante basada en la diferencia entre un sonido o huella psíquica y un concepto o contenido. La superficie de las formas lingüísticas se vuelve máxima profundidad al presentar en ellas mismas y en el proceso de la sucesión discursiva el juego de las diferencias gramaticales que lo hacen posible exactamente en ese lugar. El significado cobra una determinación semejante a la del significante (combinatoria y formal), producto de convenciones y oposiciones regladas, que se da sólo en ésta linealidad discursiva y no en otra, y si lo hace, de algún modo guarda con ese significado una relación, como diría Wittgenstein, de parecido de familia. el significado no es algo sustancial que pueda enunciarse en el lenguaje (re-presentado por alguna palabra), en ese sentido nunca está presente, sólo se produce como un proceso en la linealidad de los significantes remitiéndose unos a otros por un juego de diferencias que hace posible el operar de la expresión, ya que ésta se delimita negativamente respecto de toda la organización gramatical que no es.<sup>31</sup> Por lo tanto, no hay significado formulable, sólo significación, un proceso relacional, un movimiento que es al mismo tiempo temporalización (diferencia con todo lo que precede y sigue en la linealidad del discurso) y espacialización (cada expresión es diferente de la presencia diferida de la cosa que nombra y de las otras expresiones y formas que no son ella en la gramática).

Según esto, en las afirmaciones del lenguaje (p.e. "Yo concibo un país donde la educación sea democrática") se podrían explicitar algo así como dos tipos de reglas combinatorias: -las

sintácticas (temporalización de cada expresión en un determinado orden de sucesión lineal) que determinan las categorías sintácticas de las formas lingüísticas, el orden de aparición y las posibilidades de combinación ("yo" pertenece a una categoría determinada, ocupa un cierto lugar sintáctico frente a otros usos, y se relaciona con las desinencia verbal; "concibo" pertenece a una categoría y puede seguirse de 'que' más una oración, o no, y así para cada expresión); - las semántico-gramaticales (espacialización en el sentido de ocupación de un lugar sintáctico) que estarían determinadas por remisiones a usos familiares de aquellas expresiones que podrían cubrir ese mismo lugar sintáctico, pero de las que sin embargo se difiere por usarse esta expresión individual y no otra ('yo': 'tú'; 'él'; 'concibo que': 'creo que'; 'concibo un país': 'imagino'; 'debe ser': 'es'; 'democratizada': 'democrática', etc). También podría tenerse en cuenta aquí relaciones de parecido formal ('concebir', 'democracia', 'deber', etc). Así, el proceso de significación quedaría definido hipotéticamente por esas reglas más las reglas sintácticas.

El lenguaje y el significado entendidos como procesos relacionales acaso sólo puedan describirse en su coherencia interna, tal como las reglas determinan un cálculo al demostrarse la imposibilidad de arribar a una contradicción formal por medio de ellas. El orden combinatorio y las reglas contienen en sí todo lo que puede decirse al modo en que un sistema axiomático contiene en sí mismo todo lo que puede deducirse de él aunque no se lo explicita. Las infinitas posibilidades expresivas están contenidas en la estructura de la lengua aún cuando no se hayan pronunciado ni se pronuncien nunca. La Organización gramatical es el límite, lo que está más allá de ella es la contradicción, las formas, expresio

nes y usos totalmente anómalos e injustificados.

Convenciones, un conjunto de reglas combinatorias que permiten el uso de las expresiones en un proceso o sucesión de formas: la noción de juego lingüístico en Wittgenstein, en el sentido de la figuración de una forma en un cálculo. También aquí, el significado no es determinable a priori de su uso en el lenguaje. Si las palabras tienen un sentido, sólo se da en el juego lingüístico, y éste es tal que resulta útil para formular el mundo. Únicamente en el juego de las relaciones combinatorias y de oposiciones diferenciales puede pensarse el significado de una expresión. Conocerlo es saber cómo funciona, cómo usarlo en un juego determinado, y qué parecido tiene con otros usos de la misma expresión. (Saber que cinco manzanas se nombran por el número '5', no dice nada de cómo usar el término en el juego matemático).

Si el significado no se puede formular en tanto proceso que se da en el uso efectivo de un juego, sólo se puede predicar de él, como del lenguaje mismo, que es útil y utilizable. El problema del significado se convierte en el de las condiciones, las reglas que hacen posible su operar, y en consecuencia, en el problema de la coherencia interna del conjunto de reglas, que se valora por su efectividad en cada juego. Efectividad dada, no en el cumplimiento de los objetivos o fines por parte de un sujeto, sino en el juego mismo, en el hecho mismo de ser jugado desplegando toda la potencialidad de la gramática. Ser un efecto-producto de las reglas es lo que caracteriza al juego lingüístico, la expresión es efectiva si está bien usada y si propone una interpretación del mundo que desarrolle y haga explícitas las posibilidades de la lengua. La re-presentación de las

expresiones resulta así un efecto del funcionamiento interior del lenguaje; para ligar el juego con el mundo es necesario contar con las leyes puramente gramaticales que lo hacen posible y le imponen su forma siempre en términos probabilísticos y efectivos pero no por eso menos transformadora.

Este estatuto central que cobran las reglas que definen la convencionalidad del juego no constituye un nuevo fundamento esencial y sustancial de la lengua, ellas subsisten en la medida en que son efectivas y útiles para integrarse en el proceso de racionalización del mundo. En este sentido, las reglas también son dinámicas como la realidad que formulan y se van modificando a lo largo del tiempo en el uso concreto. Lo más característico de ellas es que son necesarias e inexorables, puesto que deben ser respetadas si se quiere participar del juego lingüístico. Al mismo tiempo, si son modificadas y aparecen nuevos usos u ocurrencias de una expresión, posibles y practicables en relación con las reglas, más efectiva y útil resulta la forma



## DE LA SEMANTICA A LOS LIMITES DE LENGUAJE



del juego porque se ha generado una desconocida antes en la gramática, necesitada y necesaria para la acción en el mundo. Nuevamente aparece esa doble tensión que caracteriza al lenguaje en relación con los hablantes: si por un lado su ser totalmente arbitrario y convencional limita todo aquello que pueda decirse, por otro, contiene en sí infinitas posibilidades para racionalizar el mundo y modificarlo según las múltiples formas de 'afirmarlo'. Quizás, la posibilidad de una forma de acción transformadora sobre el mundo resida en este espacio creativo y crítico que el lenguaje pone a

disposición de los sujetos: transformar el lenguaje en y por la transformación del mundo.



La primacía de lo gramatical puro como juego de oposiciones y reglas combinatorias no excluye la posibilidad de la explicitación de las mismas en un lenguaje formal, tal como en

algunos aspectos lleva a cabo la teoría pragmática de la verdad. El problema consiste en plantear una semántica de modo tal que no esté fundada en la correspondencia lenguaje/mundo (o concepto de verdad relativo a una interpretación) sino que ofrezca un tratamiento del significado semejante al de los significantes y arroje, de algún modo, qué combinaciones y reglas hacen posible los usos en un juego, qué ocurrencias o formas son anómalas (por exclusión) y cómo se lleva a cabo el proceso de significación en la linealidad del discurso, en relación con los otros elementos que ocurren en él y con los restantes del sistema. Se debe poder describir el juego de convenciones por medio de una teoría que ponga de manifiesto el carácter relacional de la significación. Paralelamente, hacerlo implicaría siempre una transformación del propio juego analizado ya dado de antemano, puesto que el metalenguaje aplicado a él no lograría 'reflejarlo' estáticamente sino también procesalmente por demostración del modo en que actúan las reglas y combinaciones en los distintos usos. Si el lenguaje no logra capturar el mundo, un lenguaje sobre otro lenguaje tampoco logra mostrarlo en el juego efectivamente dado, sólo postula un análisis posible.

Se trata en términos generales, independientemente de la posibilidad de formular una tal teoría, de poner un orden en el uso, clarificarlo a partir del propio lenguaje que lo hace posible. Ejercer una 'crítica' del lenguaje, poner en evidencia la no sustancialidad del significado y el ser convencional-relacional de la lengua, destruiría la suposición de la existencia del contenido descriptivo en que todo discurso intenta fundar sus palabras para persuadir del análisis que propone de la realidad. La articulación y a efectividad de mismo se vuelve un factor primordial a la hora de competir

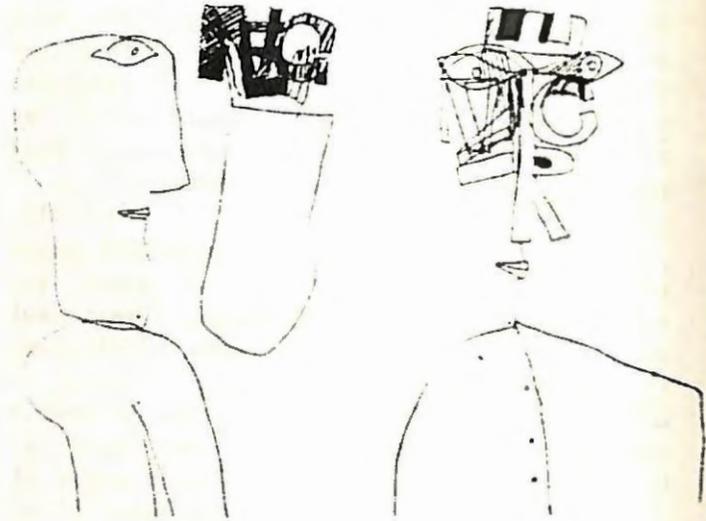
con otros análisis o juegos lingüísticos en la comunicación social. Una teoría semántica debe hacerse cargo de la falsificación que el lenguaje ejerce sobre el mundo, desconstruir y desmontar los distintos usos de los juegos lingüísticos en los discursos. Si la semántica en tanto metalenguaje quiere dar cuenta del lenguaje natural, el primer requisito es evitar hacerlo con los usos engañosos que éste mismo le propone (sosteniendo la idealidad de la relación nombre-significado; lenguaje-mundo), para sortearlos oponiendo un nuevo juego que escape a la sustancialización de sí mismo y de su análisis.

#### Notas:

1. Esteban Saporiti, *Pro-gramático*, Revista de Lengua y Literatura, U.N.C., Neuquén, mayo 1989, Año 3, Nº 5, p. 24.
2. Dowty, Wall, Peters, *Introduction to Montague Semantics*, Dordrecht, Reidel Publishing Company, U.S.A., 1981, p. 42.
3. Dowty, Wall, Peters, *op.cit.*, p. 4.
4. *Ibid.*, pgs. 10-11.
5. Para el cambio de concepciones acerca del lenguaje a fines del siglo XIX, ver Foucault, *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, México, 1984, Cap. VIII, par. 5, pgs. 288-94.
6. Foucault, *op.cit.*, p.289.
7. Es necesario que el predicado 'es verdadera' no se admita en el lenguaje objeto porque se producirían paradojas del tipo de: "Esta oración es falsa", ya que la oración resulta verdadera si es falsa, y falsa si es verdadera.
8. W. V. Quine, *Filosofía de la lógica*, Alianza Editorial, Madrid, 1984, p.37. Para el problema de las paradojas en el lenguaje objeto ver cap. 3.
9. W.V. Quine, *op.cit.*, p. 80.
10. La estructura de la realidad y la natura

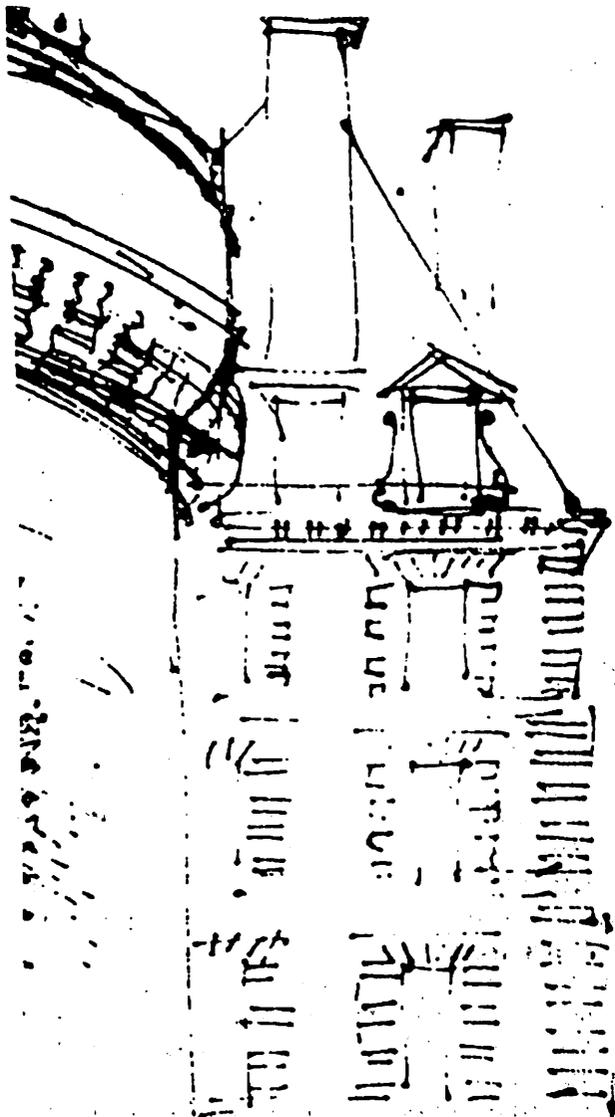
- leza de la relación lenguaje/mundo implícitas en la interpretación semántica que lleva a cabo la teoría no son hipótesis a corroborar sino supuestos a priori asumidos como ciertos para permitir el desarrollo posterior de la semántica.
11. Para los distintos modos de interpretar cuáles son las entidades nombradas en una afirmación como 'Pedro es mayor que Juan', ver I. Moro Simpson, **Formas lógicas, realidad y significado**, EUDEBA, Bs. As., 1975, p.203.
  12. "La dificultad que presentaba mi teoría de la figuración lógica era encontrar una conexión entre los signos sobre el papel y un estado de cosas fuera en el mundo. Siempre dije que la verdad es una relación entre la proposición y el estado de cosas. Jamás pude, sin embargo, encontrar una relación de este tipo.", L. Wittgenstein, **Diario filosófico (1914-1916)**, Planeta-Agostini, Barcelona, 1986, p. 39.
  13. "¡Puede decirse directamente: en lugar de: esta proposición tiene este y aquel sentido: esta proposición representa este y aquel estado de cosas! Lo figura lógicamente. Sólo así puede ser la proposición verdadera o falsa: sólo puede coincidir o no coincidir con la realidad en la medida en que es una figura de un estado de cosas.", Wittgenstein, *op.cit.*, p.21.
  14. Formas proposicionales elementales son p.e., Fa, Fab, Fabc...
  15. Estas son las características que, para Russell, debe tener un lenguaje perfecto. Según él, el simbolismo de **Principia Mathematica** proporciona los rudimentos de ese lenguaje perfecto. En esta breve descripción de la teoría de Russell sigo a I. Moro Simpson, *op.cit.*, p.33-40.
  16. L. Wittgenstein, *op.cit.*, p. 41.
  17. Russell, **Atomism**, pgs. 192-193; citado por Moro Simpson, *op.cit.*, pgs. 34-35. El subrayado es mío.
  18. Para un análisis de estos problemas epistemológicos ver Massimo Cacciari, **Krisis. Ensayo sobre la crisis del pensamiento negativo de Nietzsche a Wittgenstein**, siglo XXI, México, 1982, cap. II
  19. Nietzsche entendía que el lenguaje falsa al mundo, que el devenir del mundo es intrínsecamente contradictorio e irreductible a conocimiento, y en consecuencia, la posibilidad de síntesis inmediata sujeto-objeto, la existencia de un sujeto ordenador que signifique la naturaleza, queda excluida. Massimo Cacciari, *op.cit.*, p.66-67. Muchas de estas ideas aparecerán diseminadas en este trabajo.
  20. Wittgenstein, *op.cit.*, p.16.
  21. *Ibid.* p.106.
  22. M.Cacciari, *op.cit.*, p.65-66.
  23. El relato de un suceso aún dentro de una misma lengua puede resultar completamente diferente si es realizado por diversos observadores.
  24. "está claro que todos nosotros podemos formar todas las proposiciones completamente generales en absoluto, en la medida únicamente en que nos sea dado un lenguaje. Y precisamente por eso apenas resulta creíble que tales combinaciones de signos tuvieran que expresar realmente algo sobre el mundo.", Wittgenstein, *op.cit.*, p.27.  
"...la forma proposicional general ha de resultar erigible y formulable precisamente porque las formas proposicionales posibles han de ser 'a priori'." Wittgenstein, *op.cit.*, p. 149.
  25. M.Faucault, *op.cit.*, p.291.
  26. L. Wittgenstein, *op.cit.*, p.62
  27. "En la proposición componemos (...)-experimentalmente las cosas, tal como éstas no necesitan componerse en la realidad. No podemos componer, sin embargo, algo ilógico, porque para ello tendríamos que salirnos en el lenguaje fuera de la lógica." *Ibid.*, p.28.
  28. L. Wittgenstein, *op.cit.*, p.86.
  29. Puedo darle forma de chaleco a la melancolía por analogía con otras atribuciones metafóricas como tul, velo, etc; y asignarle una función purgativa con el calificativo 'laxante'. Haciendo uso de la prosopopeya puede asignarse gestos hu

- manos a un objeto, etc.
30. J. Derrida, **La desconstrucción de las fronteras de la filosofía**, Paidós, Barcelona, 1987, p.86.
31. Esta idea es reelaborada por Derrida a partir de Saussure: "...en la lengua no hay más que diferencias. Todavía más: una diferencia supone en general, términos positivos entre los cuales se establece; pero en la lengua sólo hay diferencias sin términos positivos." (**Curso de lingüística general**, Losada, 1984, p.203); en J. Derrida, **La différance en Teoría de conjunto**, Barcelona, Seix Barral, 1971, pgs. 49-79.



## "Manera", doctrina y autoridad en el **Libro del cauallero et del escudero**

Ruth Feito



**D**e acuerdo con el estudio de datación realizado por José Manuel Blecua, don Juan Manuel comienza a escribir el **Libro del cauallero et del escudero** entre marzo y diciembre de 1326 y lo concluye no mucho después.<sup>1</sup> No inicia con él su obra literaria pero, excluido el **Libro de la caallería** casi con seguridad definitivamente perdido, es el primer texto en el que aparece una de sus preocupaciones centrales: constituir una "escritura" fundacional, a la vez suma y diferencia, para la aristocracia de linaje cuya eminencia reivindica.

Cuando envía el **Libro** a su cuñado, arzobispo de Toledo, pretende menos dirigirse a un lector prefigurado como destinatario de sus enseñanzas que a un árbitro docto capaz de discernir el "buen recado" de las "razones" allí entretajidas. Don Juan Manuel discurre

sobre materia grave: entre otros problemas, la posibilidad de salvación del caballero, definido como estado peligroso ya que su función de **defensor** lo obliga a poner su vida en permanente riesgo. No obstante, el riesgo mayor no deriva de este hecho sino del que sinuosamente se soslaya de la discusión: como caballero está obligado a matar -es su función- acto expresamente prohibido por los mandamientos de la santa fe católica y a los cuales todo buen cristiano debe subordinar su conducta. De allí que a la consideración acerca de "los estados del mundo" le siga la analogía por la cual la investidura caballeresca adquiere carácter sacramental. Originalmente la Iglesia no fue ajena a tal deslizamiento, cuyo origen puede pensarse en la institucionalización de las órdenes militares, reconocidas en tanto subordinadas a la máxima jerarquía eclesiástica. En el **Libro**, el ingreso al espacio de lo sagrado se legitima en el discurso mediante una figura retórica, la **similitud**, y no por el acto simbólico reservado a quienes tienen el poder soberano en aquel espacio.

Don Juan Manuel es un laico, creyente ortodoxo según pone de manifiesto con sistemática reiteración. Su filiación dominica ha sido estudiada con rigor por María Rosa Lida.<sup>2</sup> El lector-juez a quien se dirige es un arzobispo; pertenece a los estamentos más elevados de los **oradores**; además de clérigo, "muy letrado". Don Juan Manuel le pide opinión sobre el "buen seso" de sus "razones", en consecuencia, la aprobación del desplazamiento de lo profano a lo sagrado, pero sin que ello determine -y esto es esencial- subordinación del orden que representa. Tal independencia no se funda en la individualidad del **yo**, una discontinuidad subjetiva marcada en el **continuum** de los "hombres", sino en la pertenencia de ese **yo** -enfáticamente marcada: "yo, don Juan Manuel, hijo del Infante

don Juan Manuel"- a una jerarquía que no reconoce otra superior como poder temporal.

En el envío don Juan Manuel disimula la complejidad de los temas que trata: es un libro hecho a la manera de lo que en su tierra llaman "fabliella", con el que su lector puede aliviar la preocupación y el insomnio. Construcción semejante al **Libro del cauallero et del escudero** ha observado la crítica en el **Libro del orde de cauayleria** de Raimundo Lulio<sup>3</sup> obra que casi con certeza conocían y estimaban el arzobispo de Toledo y don Juan Manuel<sup>4</sup> de modo que la elección y, más que ésta, la justificación de esa elección parecieran requerir algunas consideraciones.

#### A "manera de flabiella"

Podría afirmarse que en la Edad Media no existe una reflexión teórica en la que se explicita o de la que se infiera el ordenamiento de los textos en conjuntos genéricos.<sup>5</sup> Sin establecer diferencias entre la tradición latina -sostenida por la escuela- y las nuevas literaturas en lenguas romances, lo cierto es que la retórica constituye el fundamento de los estudios, con la justificación de utilidad marcada inicialmente por San Agustín.<sup>6</sup> Las preocupaciones sobre el estilo tienen esta inscripción, de la misma manera que la noción de autoridad refiere tanto al libro-modelo que autoriza la escritura en el sentido de la "verdad" (no empírica sino discursiva: "lo dice la escritura") como al modelo de ordenamiento (todo comienza en el principio) y al **ornatus**. Todo texto remite a uno anterior que lo legitima y toda figura apela a un uso tradicional en el que se reconoce. El modelo establece una jerarquía.

En una época preocupada por las

## "MANERA", DOCTRINA Y AUTORIDAD EN EL LIBRO DEL CAUALLERO...

definiciones y las clasificaciones, no es fácilmente perceptible la diferencia entre los numerosos nombres con los que los textos aparecen designados. "Libro" o "escritura" cubren una generalidad sin distinciones; en cambio "fábula", "ejemplo", "cuento", "conseja", "patraña", "historia", "refrán", "proverbio", "verso" pueden designar alternativamente construcciones similares o una misma palabra, construcciones diferentes. Elementos formales permitirían distinguir un "ejemplo" de un "proverbio" pero no un ejemplo de un "cuento". Cuando don Juan Manuel indica que su Libro está escrito a manera de "fabliella", no señala un libro en particular -aunque luego la crítica lo haya reconocido- sino un modelo al que pueda considerarse como una forma genérica a partir de las delimitaciones conceptuales o los usos que el propio autor u otros autores hayan hecho de tal denominación.

En el "ejemplo" XXXVI de El conde Lucanor, Patronio cuenta al conde lo que le aconteció a un mercader que fue un día a comprar "sesos", esto es, "sentencias", normas para pensar y obrar rectamente, y explica Patronio:

El mercadero tovo que aprendiendo tales fabliellas podría perder quantas doblas traya... 8

"Seso" y "fabliella" designan aquí exactamente lo mismo y no cabe duda acerca de lo que designan ya que el "ejemplo" transcribe el "seso" o "fabliella" vendida por el maestro al mercader.

El Libro de los estados tiene una construcción semejante al Libro del cauallero et del escudero -aunque su modelo sea otro: el Barlaam y Josafat- pero en aquel opta por la descripción de la "manera" sin designarla con nombre específico:

Et por que los omnes no pueden bien entender las cosas por otra manera como por algunas semejanças, conpus este libro en manera de preguntas et respuestas que fazian entre si vn rey et vn infante, su fijo, et vn cauallero que crio al infante et vn filosofo. 9

Hace explícita su intención y justifica en esa intención la "manera" de discurrir sobre materia tan seria. Preguntas y respuestas entre cuatro personajes en un caso y dos en otro componen un diálogo que se sostiene por un tenue hilo narrativo. Es razonable entender, entonces, que en el Libro del cauallero... "fabliella" designa la historia que se cuenta y a ella se refiere cuando atribuye a la "fabliella" materia liviana, pasatiempo para reír y perder el cuidado:

...et quando falardes algunas que non an muy buen recado, tened por cierto que yo las fiz poner en este libro, et reyd vos ende et perderedes el cuydado que uos fazia perder el dormir et non uos marabilledes en fazer yo scriuir cosas que sean mas fabliella que buen seso. 10

Diffícilmente pueda pensarse en una reelaboración del tópico de modestia 11 o en una desconsideración de la materia que trata (sin ingresar en otras cuestiones, el desarrollo del Libro es muestra suficiente); más bien pareciera un sutil desplazamiento, esta vez para exponer y resguardar simultáneamente al Libro de la crítica que solicita.

Don Juan Manuel hace suya una teoría acerca de la división de la sociedad -la de los tres órdenes- atravesada por varias reformulaciones. Dos de ellas ilustran sobre la pugna de poderes y la justificación argumental que intenta legitimar preeminencias: 12 a principios del siglo XI Gerardo de Cambrai enfrenta la herejía sosteniendo

que el principio de desigualdad se funda en el pecado de los hombres. Tal desigualdad aparece cristalizada en las funciones que éstos deben cumplir: los **pugnatores** la de combatir, los **oratores** la de orar por la preservación del orden divino impuesto y los **laboratores** la de "nutrir" a los otros órdenes, jerárquicamente superiores. Esta representación mental traduce el orden de las cosas y ese ordenamiento, de origen divino, tiene a la Iglesia como intercesora. En la cúspide aparece la figura irrefutable de Cristo. En el orden social, la primacía es de la Iglesia. Un siglo y medio más tarde y en la corte de Enrique II Plantagenet reaparecerá la misma teoría enunciada por un clérigo de su servicio: Benito de Sainte-Maure, pero esta vez para ubicar en la cúspide la figura del príncipe.

No cabe suponer que don Juan Manuel hubiera leído a Gerardo de Cambrey o a Benito de Sainte-Maure pero en el texto están presentes tanto la tendencia laicizante de la aristocracia feudal como la **devotio** dominicana de militancia antiherética. Ambos elementos pueden combinarse sin contradicción.

Don Juan Manuel advierte que la estructura tripartita no da cuentas del orden de las cosas; no obstante apela a ella y la sostiene. Sin ofrecer discusión abierta, a los **defensores** les asigna en el texto el primado de la jerarquía temporal al mismo tiempo que los mantiene en el espacio de lo sagrado porque es en este espacio, congruentemente con sus convicciones acerca del fundamento último del ordenamiento del mundo, en el que su estatuto se hace incuestionable. A los **oradores** les queda el privilegio intransferible de officiar el misterio de la transubstanciación. De allí que el "misacantano" tenga asegurada su salvación, pero por más que sus obras sean provechosas para el pueblo, la

acción es privativa de los **defensores**. Así, el privilegio de la salvación desconoce el orden jerárquico de la Iglesia cuya cúspide es el Papa y aparta al poder espiritual de la posibilidad de arbitrar en la guerra y de intervenir en el ordenamiento legal de la sociedad.

Sin mediar mención alguna, otra "manera", el **tractado**, se entreteje con la "fabliella" y es la que despliega el propósito del **Libro**: doctrina para regimiento de príncipes, que no se limita, por lo demás, a enunciados abstractos y generales. Cuando el autor enumera las tres cosas que debe guardar un buen rey, da cuentas de una preocupación puntual y no de virtudes que respondan al principio ideal del bien:

...para seer el rey qual vos dezides, deve fazer et guardar tres cosas: la primera, guardar las leyes et fueros que los otros buenos reys que fueron ante que el dexaron a los de las tierras, et do non las fallare fechas, fazerlas el buenas et derechas; la segunda, fazer buenas conquistas et con derecho; la tercera, poblar la tierra yerma. 13

El arzobispo de Toledo, segundón de origen aristocrático-nobiliario, "clérigo et muy letrado" -esto es, poseedor de un saber (y un poder no exclusivo ni inherente a su condición clerical ya que de otro modo no cabría la aclaración- puede advertirla pretensión del **Libro** de don Juan Manuel y tener o no reservas para con él. En todo caso, no es más que una "fabliella": el llamado a cortes de un buen rey, el encuentro del escudero -camino de las cortes- con el caballero ermitaño, la investidura en las cortes del escudero como caballero y la muerte del caballero ermitaño asistido por aquél. Cabe suponer que don Juan Manuel y también su lector privilegiado

## "MANERA", DOCTRINA Y AUTORIDAD EN EL LIBRO DEL CAUALLERO...

conocían el Libro del caballero Zifar.<sup>14</sup> En el prólogo del Zifar se menciona particularmente el paso del cortejo que trasladó el cuerpo del cardenal Gonzalo García Gudiel para ser sepultado en Toledo y la presencia de don Juan Manuel junto al sobrino del cardenal. Texto y prólogo entrelazan en el nivel simbólico y doctrinario las aventuras del personaje con la conflictiva situación política vivida en Castilla durante la minoridad de Fernando IV. En el prólogo se advierte:

Ca atal es el libro, para quien bien quisiere catar por él, como nues, que ha de parte de fuera fuste seco e tiene el fruto ascondido dentro. E los sabios antigos que fezieron muchos libros e de grant provecho posieron en ellos muchos exemplos en figuras de bestias mudas e aves e de peçes, e aun de las piedras e de las yerbas, en que non ay entendimiento nin razón nin sentido ninguno, en manera de fablillas, que dieron entendimiento de buenos exemplos e de buenos castigos /.../ porque ninguno non deve dudar en las cosas nin las menos preçiar fasta que vean lo que quieren dezir e cómo se deven entender. 15

Aquí la exégesis permite revelar el sentido topológico y la "verdad" de la "fablilla". Don Juan Manuel compagina las "maneras" pero mantiene entre ellas una relación jerárquica posible de elucidar por la intencionalidad que preside el texto. El desplazamiento de la relación tópica del Libro del cauallero et del escudero con el Libro del orde de caualleria, en la que subsiste la noción tradicional de "estudio de fuentes", o al menos un cambio de perspectiva y nuevas inclusiones podría pensarse discusión presente en las vagas alusiones de don Juan Manuel a los otros textos. En el Libro es evidente que el marco narrativo está construido para mostrar

La sabiduría del caballero ermitaño -sabiduría propia de su estado- y demostrar la forma adecuada de su transmisión, el libro mismo, cuyo autor lo es en el doble sentido de origen y autoridad.

Yo, don Iohan, fijo del infante don Manuel

Importa menos el hecho de que don Juan Manuel sea el autor cuya biografía puede ser conocida por su actuación política, sus alianzas matrimoniales, su ascendencia o su descendencia, que su presencia en el texto. No se trata de la discusión en torno a un aspecto de la relación entre el autor y la obra sino de la imposibilidad de que aquellos datos sean algo más que la corroboración de ciertas afirmaciones o declaraciones. Don Juan Manuel se presenta como un "grande de España" y efectivamente lo fue. Alude a situaciones conflictivas y la crítica ha podido datar el Libro del cauallero et del escudero a partir de tales alusiones, ubicación que necesariamente precede a todo trabajo.

Su formación intelectual, en cambio, de interés para considerar complejos problemas de la historia de la cultura y de las ideas del siglo XIV español, ha debido ser reconstruida a partir de su obra, tanto por lo que escribe como por lo que calla. Esta última cuestión estrechamente vinculada con la presencia del autor en el texto, es el eje central de las insustituibles Tres notas... de María Rosa Lida de Malkiel. El juego de silencios y de intromisiones del autor es un procedimiento que también aparece en el Libro para distanciar la "fablilla", más exactamente los personajes del marco narrativo, pero al mismo tiempo dejar la huella de su proximidad.

Las preguntas y respuestas en

boca del caballero novel y del caballero ermitaño no son más que el desdoblamiento de la voz de don Juan Manuel. El escudero pregunta de acuerdo con su condición y el anciano responde pero, pese a la protesta reiterada:

Et muchas vegadas vos he dicho, en otras preguntas que me feziestes, que a mi paresçe que estas preguntas que me fazedes que nin fazia a vos mengua de me las preguntar, nin pertenencia a mi de vos responder a ellas. 16

es la respuesta la que prefigura la pregunta y, en consecuencia, la que determina el orden del saber. Tal orden responde a la imagen de la estructura jerárquica del universo que, en el **Libro**, se articula con la del hombre como **microcosmos**. Acopio de una reelaboración tradicional, don Juan Manuel, "gran repetidor",<sup>17</sup> la incorpora hábilmente como propia de los personajes en el diálogo simulado que, a su vez, remiten al autor. Tales desdoblamientos quitan inocencia a la inversión final, cuando el caballero anciano es quien formula la pregunta:

Et la pregunta es esta: et vos tan mançebo sodes et, segund lo que yo se de la vuestra fazienda, tantos trabajos vos acaçieron desde vuestra moçedat fasta agora, que nunca oviestes tiempo para poder cuydar en tantas cosas como yo veo et se que vos avedes fecho, por ende vos ruego que me digades en qual manera lo pudieses fazer. 18

El caballero novel puede responder, lo que anticipa la muerte del ermitaño. Este ha transmitido un saber y ha asegurado su continuidad. Las preguntas pudieron ser formuladas porque el caballero novel había accedido a un cierto conocimiento en tiempo quitado al sueño:

Et en las cosas que oue a fazer de

algunas sciencias o de algunos libros o de algunas estorias esto finca de lo del tiempo que avia a dormir. 19

El tema del sueño en la respuesta del caballero novel hace de éste el espejo de don Juan Manuel, el autor del **Libro** tal como se presenta en el envío ante el arzobispo de Toledo, del mismo modo que la sabiduría manifiesta del caballero anciano refracta la seria reflexión de aquél acerca del saber, con independencia del hecho de que tal reflexión es también un **tópico**:

Por que dizen todos los sabios que la mejor cosa del mundo es el saber...<sup>20</sup>

Esta voz es la de don Juan Manuel. La posición central del **yo** subsume los discursos incluidos y los transforma en enunciados normativos propios. El autor ya no es el "mediador" sino la **autoridad**. Así, aceptada su **individualidad** como componente de su imagen intelectual e incluso por ella, se constituye como fundante del discurso de la casta aristocrática en la que se inscribe.

#### Notas:

- 1 . Don Juan Manuel, **Obras completas I**, edición, prólogo y notas de José Manuel Blecuá, Madrid, Gredos, 1982, pág.16.
- 2 . María Rosa Lida de Malkiel, "Tres notas sobre don Juan Manuel" en **Estudios de literatura española y comparada**, Buenos Aires, Losada, 1984, págs. 116 a 166.
- 3 . Cf. Daniel Devoto, **Introducción al estudio de don Juan Manuel y en particular de "El conde Lucanor"**, Madrid, Castalia, 1972.
- 4 . Don Juan, arzobispo de Toledo, era hijo

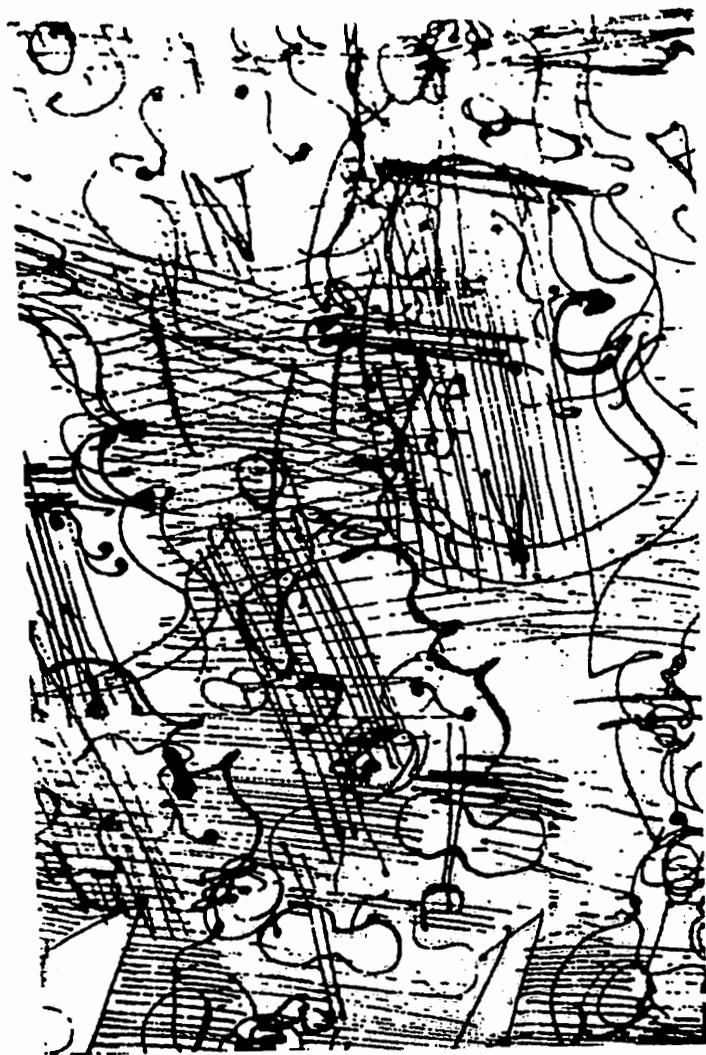
## "MANERA", DOCTRINA Y AUTORIDAD EN EL LIBRO DEL CAUALLERO...

- de Jaime II de Aragón, en consecuencia, cuñado de don Juan Manuel por su segundo matrimonio con Constanza. Raimundo Lulio, antes de tomar el hábito de terciario franciscano, participó activamente en la vida cortesana y fue senescal de Jaime I de Mallorca, reino si bien independiente, estrechamente vinculado con la corte de Aragón.
- 5 . Cf. Paul Zumthor, **Essai de poétique médiévale**, Paris, Seuil, págs. 157 y ss.
  - 6 . Cf. Erich Auerbach, **Lenguaje literario y público en la baja latinidad y en la Edad Media**, Barcelona, Seix Barral, 1969, pág. 36.
  - 7 . Se trata del **Libre del orde de caualeyria** de Lulio.
  - 8 . Don Juan Manuel, **El conde Lucanor**, edición de José Manuel Blecua, Madrid, Castalia, 1971, pág. 194.
  - 9 . Don Juan Manuel, **Obras...** cit. pág. 208.
  - 10 . Id. pág. 40.
  - 11 . Como topos de modestia, sin comentario, lo considera Devoto, op. cit. pág. 246.
  - 12 . Cf. Georges Duby, **Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo**, Barcelona, Petrel, 1980.
  - 13 . Don Juan Manuel, **Obras...** cit. pág. 43.
  - 14 . **Libro del caballero Zifar**, edición de J. González Muela, Madrid, Castalia, 1982, pág. 36 de la "Introducción" del editor.
  - 15 . Id. pág. 59.
  - 16 . Don Juan Manuel, **Obras**, cit. pág. 71.
  - 17 . Cf. Francisco Rico, **El pequeño mundo del hombre**, Madrid, Castalia, 1970, pág. 86.
  - 18 . Don Juan Manuel, **Obras...**, cit. pág. 114.
  - 19 . Id. pág. 115.
  - 20 . Id. pág. 41.



## Juan Rulfo: una dialéctica al gusto burgués

Juan Carlos Olariaga



Sí, desde luego que hay un mecanismo pero cómo explicarlo y finalmente por qué explicarlo, quién pide la explicación, cuestiones que se plantea el que te dije...

Julio Cortázar

**E**s casi un lugar común de la crítica sobre la obra de Juan Rulfo recalcar el carácter pesimista de la misma. Según esta crítica Rulfo diseña mundos sencillos, planos e impenetrables a toda posible modificación; donde la naturaleza se impone al hombre con una suerte de determinismo feroz e implacable; donde un hombre sólo puede relacionarse con otro sobre la base del rencor, el odio, la violencia; donde algunos de los sentimientos más consagrados en la civilización judeo-cristiana: el amor filial, el paterno, están cuestionados e invertidos especularmente

en una suerte de "rencor vivo".

Esto es evidente si nos limitamos a considerar el nivel temático de los cuentos de Rulfo o de su novela **Pedro Páramo**. De hacerlo, nos sumergiremos en un universo donde la traición, el asesinato, la ausencia de solidaridad y la inexistencia del amor de cualquier tipo, campean. Todo esto ambientado en una naturaleza seca, despojada, hostil.

Considerando algunos de los procedimientos constructivos recurrentes en su obra, en cambio, advertiremos (si superamos la visión superficial de que se trata de una prosa despojada, seca, sencilla, casi humilde) que entre lo formal y lo temático se establece una cierta tensión no resuelta y en apariencia irresoluble.

Lo que en el nivel temático aparece como una superficie llena, sin fisuras, cerrado en una cosmovisión pesimista, que parece plantearnos que este mundo es inmodificable, en el nivel formal aparece, por el contrario, pidiéndonos nuestra intervención para terminar de construir el significado del texto (significado que es algo más que una simple correlación o reconstrucción de una realidad referencial que responda al texto). Urgiéndonos desde lo formal a participar con nuestro mundo, nuestras visiones, en suma, con todo nuestro capital de vida y de lectura para completar un mensaje que sin nuestro concurso no se decodifica totalmente.

Veamos a título de ejemplo algunos procedimientos formales, y cómo operan en el sentido antedicho.

### La visión limitada

Recordemos a este propósito la obra de Henry James, **What Maisie knew**; en ella, el personaje principal, una niña, actuando como un testigo,

nos narra sucesos que ella no comprende de del todo, que le resultan extraños para su experiencia de niña. Así nos enteramos de sucesos "escabrosos" (esencialmente sexuales) que protagonizan sus padres, y que nosotros, lectores adultos, podemos comprender con más claridad que la protagonista, pero en la evolución de la narrativa (la novela en este caso) James nos plantea un interesante desplazamiento: aquí, quien sabe más que el protagonista no es el narrador sino el lector.

Este, uno de los primeros ejemplos de visión limitada del personaje narrador, es asimismo un intento conciente de operar sobre las condiciones de recepción de la obra y una demanda de participación conciente dirigida al "lector agudo".

En el caso de la obra de Rulfo es fácil verificar que este procedimiento es recurrente. Lo vemos usado en "Macario" donde el personaje que narra la historia es un retrasado que nos cuenta desde la mayor inocencia los abusos a los que es sometido y su aceptación con la mayor naturalidad. La aparente inocencia del relato nos conmueve mucho más profundamente de lo que haría el más encendido alegato en defensa de la inocencia agredida. Esto es así debido a que, por el recurso de la visión limitada del personaje, nos vemos obligados a participar y a reponer desde nuestro horizonte de lectura, las cosas que el personaje ignora o no comprende, y que en la historia (que es contada sólo por él) no se dicen.

La homogeneidad y simpleza de la fábula, el orden cerrado de lo contado en la historia entra en una tensión no resuelta con el procedimiento formal, que por su parte nos pide que entremos en ese orden cerrado para modificarlo, enriquecerlo, completarlo con nuestra participación como lectores. Esta tensión dialéctica que se establece entre lo temático y lo formal no

puede resolverse sin un lector que reúna algunas destrezas y características que desarrollaremos más adelante.

No resultaría convincente una demostración hecha en base a un solo ejemplo, por lo tanto, en beneficio de la brevedad de este trabajo, no desarrollaré todos los casos en que este recurso aparece empleado, sino que me remitiré a señalarlo en otro de los cuentos de Rulfo, que por sus características representa el otro polo de "Macario", en lo que a complejidad formal se refiere. Con esto usaré el atajo de verificar cómo en ambos extremos, el procedimiento opera de la misma manera.

En "El Hombre" la fábula y el tema son escuetos. Se trata de una muerte (Urquidi mata al hermano mayor de José Alcanfía), que producirá otra muerte (José Alcanfía mata a la familia de Urquidi, que no está en su casa por haber ido al entierro de su hijo recién nacido), que a su vez producirá otra muerte (Urquidi mata a José Alcanfía). Una fábula que tematiza un círculo de venganza y muerte que aparecen como la única forma de relacionarse entre los hombres que protagonizan la persecución.

La historia está contada en base a una serie de raccontos que culminan en el presente recién con el punto final del texto. A esta complicación formal-temporal se agrega un dueto de voces: la de Urquidi (el perseguidor), entrecomillada, y la de José Alcanfía (el hombre, el perseguido) entrecomillada y en bastardillas; al que se agregará una tercera voz, la de un testigo (cuidador de borregos) que cuenta el final de la historia a un auditor que no aparece en el texto.

Como se ve, se trata de un texto con complicaciones temporales, gráficas, espaciales, que nos plantea dificultades en cuanto a quién atribuir qué discurso y a qué situación espacio-temporal de la historia remitirlo.



El texto todo nos plantea una serie de complejidades, de las que ya anticipamos algunas.

#### **La desarticulación y fragmentación de la fábula y los personajes**

La prolija desarticulación de la fábula en la organización de la historia, es una de las características del cuento. En el centro del relato, en lo que podríamos considerar una autoimagen del relato en la diégesis, el perseguido teme perderse en un río que "...es un enredijo y puede devolverme adonde no quiero regresar".

Del mismo modo la organización de la historia nos envuelve en una serie sucesiva de raccontos, en una sucesión continua de la fábula, con

## JUAN CARLOS OLARIAGA

claves también sucesivas que nos van ubicando en la instancia lógico-temporal de la fábula por avances y retrocesos. Por ejemplo, el segundo párrafo:

Pies planos -dijo el que lo seguía- Y un dedo menos. Le falta el dedo gordo en el pie izquierdo. No abundan fulanos con estas señas. Así que será fácil.

nos ubica aparentemente en la persecución después del asesinato de la familia de Urquidi. Siguiendo una secuencia lógico lineal, pensamos que el relato nos narra la persecución del asesino. En esta expectativa leemos unos párrafos más adelante:

Comenzó a perder el ánimo cuando las horas se alargaron...Mascó un gargajo grueso y lo arrojó a la tierra con coraje... Golpeaba con ansia sobre los matos con el machete: 'Se amellará con este trabajito, más te vale dejar en paz las cosas'

como una instancia más en la persecución, donde el asesino ansioso golpea las matas y mella el machete. Pero luego descubrimos que dicha instancia es previa al asesinato, pues al momento de cometerlo ya el machete está mellado:

...Y el machete estaba mellado: 'Ustedes me han de perdonar', volvió a decirles.

La historia nos determina una circularidad que condice con la idea de una persecución permanente, donde perseguidor y perseguido se articulan por una alternancia de voces, espacios, recuerdos y coincidencias temporales.

El personaje teme regresar, el relato regresa permanentemente en una historia desarticulada lógicamente, en un texto marcado por la recurrencia de palabras, de formas sintácticas y discursivas. El cuento es

un enredijo que puede devolvernos a donde no queremos regresar. Una autoimagen en la que el texto es el marco del espejo que dibujamos con nuestra lectura.

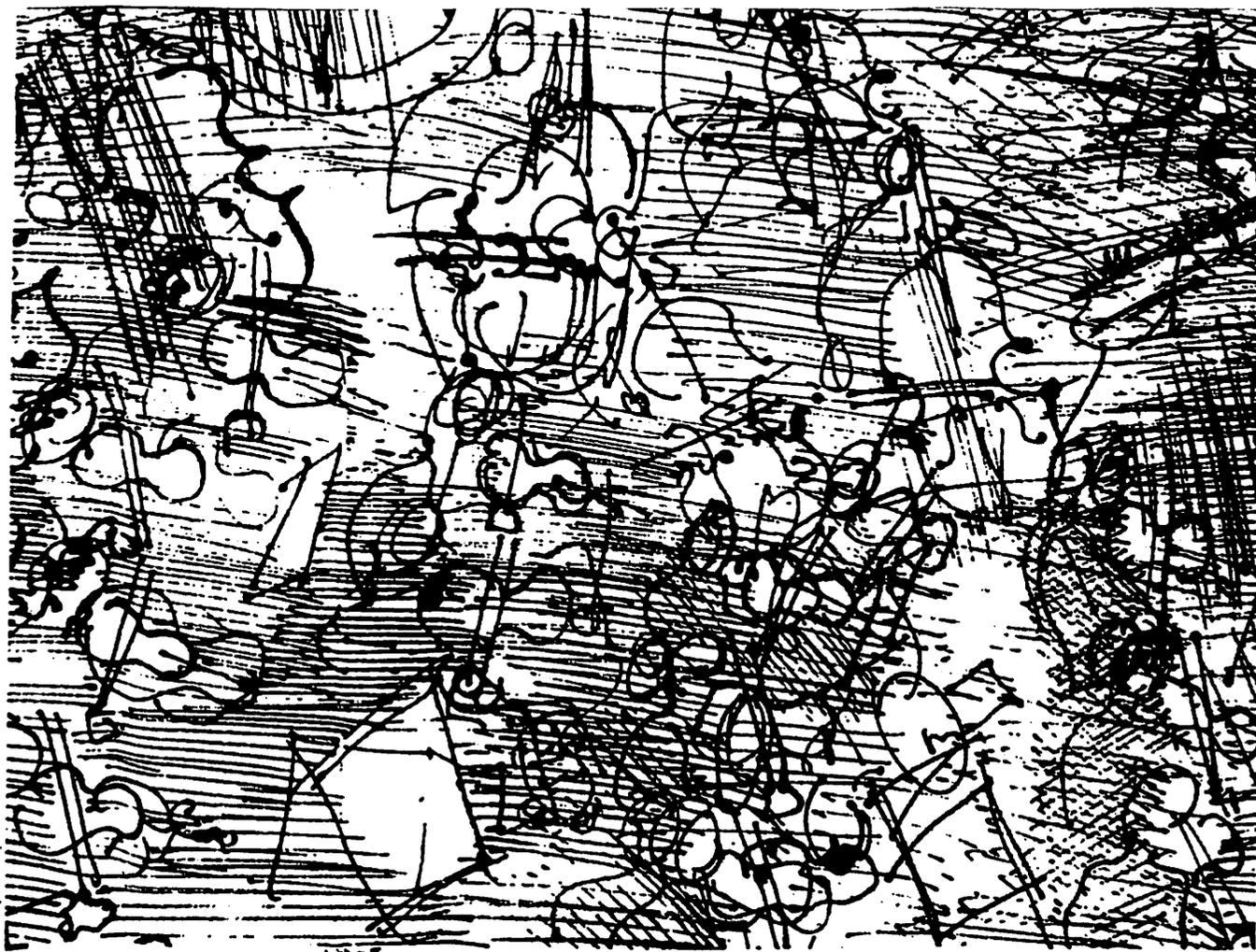
Los personajes, por su parte, sólo son visualizados fragmentariamente: el perseguido por ejemplo, es sólo unos pies huyendo, unos brazos arañados en la prisa, una mano sosteniendo un machete, unos ojos brillantados por la locura, unas ropas en el agua, una nuca agujereada. Los personajes son sólo una suma de fragmentos que sostienen voces que los interrelacionan funcionalmente tejiendo la historia.

Así vemos que en el otro extremo de la simplicidad narrativa que plantea "Macario", en el de este prolijo y minucioso armado textual de "El hombre", se verifica la misma tensión: una fábula simple que se nos aparece como resuelta, clara e inmodificable por un lado; y elaborados procedimientos que nos exigen nuestra habilidad y participación como lectores por el otro. Entre el pesimismo temático que cierra los cuentos y lo inacabado planteado desde lo formal que la abre, se instala pues la tensión productiva que caracteriza la obra rulfiana.

### La oralidad. El paradigma de la confesión

Ambas características están relacionadas y son un sello rulfiano, por la recurrencia de su uso y por la modalidad particular que Rulfo les impone.

La oralidad está al servicio de la independencia de los personajes y de la historia con respecto del sujeto de la escritura. No se trata aquí de lograr el verismo realista de la literatura regionalista con un registro de lengua campesina, sino de sugerir con la oralidad real (exigua y casi gestual)



de personajes que poco a poco nos van develando los temas. No se trata aquí de definir personajes con pocas palabras, sino que personajes con pocas palabras vayan sugiriendo un tejido cribado de huecos que debemos terminar de tejer.

El lenguaje coloquial (que diseña casi los gestos que completan el contexto de la conversación) nos remite a la figuración textual, por ausencia en casos, del interlocutor. Esto último resulta muy marcado en "Luvina" donde el personaje narrador cuenta toda la historia a un otro inexistente en el texto.

El hueco correspondiente al personaje interlocutor, en el texto, llama a su reposición. Aquí es donde la orali

dad, mencionada antes, se despliega en un molde confesional alterado, cuyos desplazamientos trataremos de seguir.

La oralidad, característica acentuada en nuestras letras latinoamericanas, especialmente en la corriente indigenista, en la novela regionalista, es lo que conecta a Juan Rulfo con esta corriente, como agudamente lo señala Luis Harss. No obstante, el sentido con que se emplea la misma es lo que la diferencia de aquella. En la literatura regionalista la oralidad estaba al servicio de una pretensión clara de realismo. Con Rulfo, en cambio, la oralidad prefigura una situación de recepción de su obra, que sobre la matriz de la confesión invierte

las funciones de los participantes en este tan particular modo de comunicación, y desacraliza conceptos de lo real y su relación con la literatura.

En el circuito de la comunicación diseñado por la confesión tenemos un participante que es quien confiesa (vierte en palabras su historia) y en este acto se define ante un otro: el confesor, quien detenta el poder sobre la palabra y es quien autoriza la constitución del hablante. Si bien en el molde cristiano de la confesión existe la obligación de la absolución, no obstante, el confesor impone su penitencia (nótese la relación semántica pena-penitencia que evidencia la traslación del mecanismo confesional al sistema judicial, donde los participantes, imputado y juez, ocupan los lugares de confesante y confesor). En suma, el confesor mantiene una relación de poder sobre la palabra, es decir sobre el lugar donde el sujeto confesante se constituye como tal.

Si verificamos la matriz confesional en realizaciones literarias como *El Lazarillo de Tormes*, el discurso elaborado a partir de la confesión revela dos características constitutivas:

- 1) Es un discurso construido a partir de la interrogación.
- 2) En dicho discurso se juegan relaciones de poder. Se trata de probar la autenticidad (problema de los conversos y autenticidad de sangre en el caso de *Lazarillo*) de validarse ante el otro. El personaje silenciado, pero presente en el *Lazarillo* es aquél a quien se dirige el texto:

Pues sepa **Vuestra Merced**, ante todas cosas que a mí llaman Lázaro de Tormes...<sup>17</sup>

El paradigma de la confesión, estabilizado y vaciado de las problematizaciones que planteaba *El Lazarillo de Tormes*, pasa a la picaresca española, género constitutivo de la narrativa

de Rulfo.

El mismo paradigma se verifica en el otro antecedente de la novela americana que Rulfo reconoce: la narrativa mejicana de la revolución. Aquí el molde en que cristaliza es el reportaje y la autobiografía (autobiografía validada por ser el testimonio de un participante de los sucesos).

Vemos en esta línea de despliegue del paradigma cómo el interlocutor a quien el discurso se dirige se va alejando progresivamente, mediatizándose cada vez más la recepción del discurso. Desde la mediatización de la ventanilla del confesionario a la de un texto leído (la oralidad en la recepción de la picaresca española), pasando por la mediación del periódico (reportaje) y la novela-testimonio autobiográfica de la revolución mejicana, culminando en la novela -problema de Rulfo donde por medio de la gradación de la información, por el recurso de un narrador testigo de visión limitada, de la historia presentada por recuerdos (incompletos, parciales) del narrador, de diferentes visiones de un mismo suceso a cargo de distintos personajes; en suma, por una tensión dialéctica productiva entre fábula y procedimiento, se delega el armado final del significado al lector, quien ocupa el lugar del confesor. La mediatización llega a su punto extremo: el autor ha hecho un intento de borrar la figura de un narrador único que garantice el texto, la obra escrita de ese modo, pide el concurso de un universo contextual (ideas, creencias, modos de percibir la realidad y de percibir el hecho estético que podemos caracterizar como el horizonte de recepción del lector burgués) que la deleve y la construya al mismo tiempo, para obtener su significado final (provisorio e histórico en todos los casos).

La mediatización está dada entonces por la letra escrita, por el artifi

cio y por el horizonte de recepción del lector.

Esta línea de pervivencia del discurso de la confesión no es evolutiva, ha sucedido en este punto un salto dialéctico que la muta. La confesión subsiste, pero la pena es previa (tematizada en las fábulas por el dolor del despojo, la opresión, la injusticia, el paisaje adverso); la penitencia ya se ha cumplido y si alguien debe expiar algo es el que recibe la confesión (confesor-lector) y el único modo de expiarlo es la conciencia de una situación planteada como simple y escueta, en apariencia cerrada, en el plano de la fábula, pero cribada por el procedimiento hasta constituir la casi en un lugar vacío, que deberá llenar el lector con los fantasmas y culpas de su clase.

Juan Rulfo (en una posición análoga a cualquier narrador latinoamericano de nuestro siglo), enfrentado a la imposibilidad de dirigir su obra al público campesino que es tema de sus cuentos (iletrado en la mayoría de los casos, en cualquiera, imposibilitado de decodificar sus sutiles artificios) dialoga con el lector burgués, enfrentándolo con su "buena conciencia". Sin arriar la bandera del hecho estético, ni ampliar su público potencial con fáciles reduccionismos de autoproclamados compromisos, nos entrega una obra tensionada, una tesis y una antítesis cuya síntesis es nuestro compromiso.

Quien lo lee (en función de confesor) es quien tiene el poder sobre la palabra, la escritura y el código, pero a su vez es quien sufre la pena (en su doble acepción: castigo/dolor) de decodificar el texto. Así el lector burgués prefigurado como destinatario por el procedimiento narrativo deberá:

- 1) Reconstruir la lógica y el tiempo de la fábula.
- 2) Reponer los blancos, creando al hacerlo su propia imagen en el texto.

3) Eventualmente, hacer algo con su propia imagen reflejada en el texto.

Los textos rulfianos aspiran pues a modificarse en la lectura y a modificar al lector. Sus cuentos demandan del lector no sólo reconstruir la fábula, sino hacer algo con ella, no sólo realizar un procedimiento hermenéutico para resolver el tema sino tejer en el texto toda una serie de subtemas y significados que disparados por el texto y constituyéndose en la tensión tema/forma con nuestra participación como lectores, nos devuelven especularmente nuestra propia imagen en el texto. Rulfo apuesta a que en esta construcción compartida de significados, logremos sintetizar en algún sentido la oposición literatura/vida.

#### Notas:

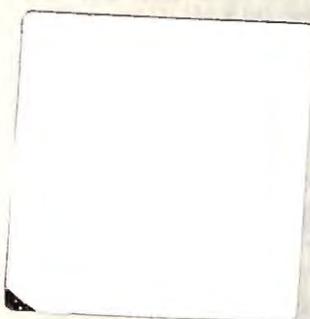
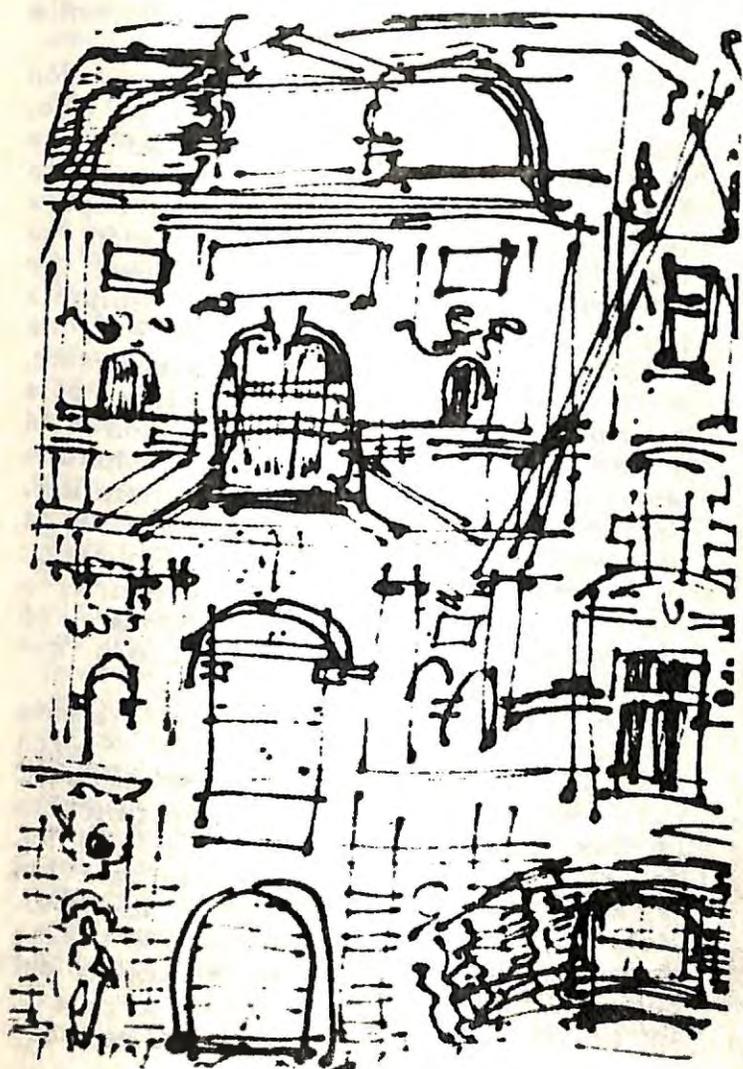
1. Juan Rulfo, *Pedro Páramo*, Barcelona, Seix Barral, 1985. Sobre la edición de 1955, p.9. Para ver la inversión de "mitos" occidentales en relación al tema del amor padre/hijo en "¿No oyes ladrar los perros?", consultar el trabajo de Angel Rama: "Juan Rulfo" en *Primeros cuentos de diez maestros latinoamericanos*, Barcelona, Planeta, 1975.
2. Para seguir la reflexión crítica de Henry James sobre procedimientos narrativos consultar su ensayo "The art of fiction" publicado por primera vez en *Longman's Magazine* (1884) o en sus novelas *Daisy Miller*, *The portrait of a Lady*, *The Wings of the Dove*.
3. Juan Rulfo, *El llano en llamas*, Barcelona, Seix Barral, 1985. Sobre la edición de 1953, p.107-111.
4. Usamos la categorización de Mieke Bal *Teoría de la Narrativa. Una introducción a la narratología*, Madrid, Cátedra, 1985.
5. *Op.cit.*, p.129-136.
6. En casos el lenguaje nos remite directamente

JUAN CARLOS OLARIAGA

- te al gesto conversacional: "¿De modo que ora que vengo a decirle lo que sé, yo salgo de encubridor? Pos ora sí...", "El Hombre", *op.cit.*
7. "El arte de Rulfo consiste, en parte, por lo menos, en deslizar hábilmente, en el interior de un relato aparentemente 'tradicional' y realista, una serie de elementos que van a desarticular la lisa superficie de la prosa realista y dotarla de dimensiones nuevas", Manuel Durán, **Los cuentos de Rulfo o la realidad trascendida.**
8. *Op. cit.*  
Luis Leal nos dice en relación al personaje receptor del discurso ausente en "Luvina": "El personaje que escucha la narración es también irreal, es más que un personaje, una sombra, durante todo el cuento no emite ni una palabra, más que hombre de carne y hueso parece un **desdoblamiento** del mismo profesor, quien, en vez de pensar habla en voz alta", Luis Leal "Juan Rulfo" en **Narrativa y Crítica de Nuestra América**, Madrid, Editorial Castalia, 1978. En realidad no se trata de un desdoblamiento para monologar consigo mismo, el esquema es el de un **diálogo**. Si el interlocutor no tiene ninguna marca que lo denuncie como personaje, es porque la interlocución trasciende la letra impresa. El espacio que corresponde al otro polo de la comunicación está vacío, y este vacío escenifica la situación de recepción del texto. El auditor (eventualmente es el lector). La misma situación nos plantea el desdoblamiento dialógico del perseguido en "El Hombre", *op.cit.*
9. Luis Harss "Juan Rulfo o la pena sin nombre" en **Los Nuestros**, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1978.
10. Véase un modelo más elaborado sobre esta base presentada en mi trabajo de manera simplificada, en el trabajo del Prof. Omar Aliverti sobre **El Lazarillo de Tormes**: "Cuya función será la escucha de una verdad cuya única garantía es el acto mismo de ser pronunciada por Lázaro quien ocupa, entonces, la posición de sujeto interrogado", Omar Aliverti, "Sujeto, Historia y Discurso en un relato del Siglo XVI" en **Revista de Lengua y Literatura**, Nº 3, Departamento de Letras, Fac. de Humanidades U.N.C, 3/5/88, p.18.
11. **La vida de Lazarillo de Tormes y Fortunas y Adversidades**, Buenos Aires, Huelmul Editorial abril, 1962.
12. Rulfo nos dice a propósito de la **Novela Americana**: "La gran novela americana parte de la revolución. Ahí se puede decir que llega a su gran momento. Los antecedentes como **El Periquillo Sarniento** pertenecen a la picaresca española. Aún Payró se ubica en lo español. En el siglo XIX se adelantó Brasil en la creación de la gran novela iberoamericana". Entrevista de Alejandro Avilés, "Juan Rulfo opina sobre nuestra novela", **Excelsior**, 8 de junio de 1969, **Diorama de la cultura**.
13. En el análisis de "El Hombre" no aparece con sentido la contradicción planteada entre un elaborado laberinto formal para un tema tan simple como la venganza.

## Los misterios de la novela

Oswaldo Aguirre



La obra de Eduardo Holmberg suele ocupar, para la crítica, un lugar marginal. Tanto si se la considera en el contexto de la narrativa policial o fantástica nacional como si se la considera en el contexto de la literatura del 80: doblemente marginal.

En el marco del género policial se la ubica como precursora. Holmberg aporta climas, situaciones, rasgos y esquemas argumentales pero no llega a ser "un narrador policial absoluto", carece de plena conciencia del género. El mismo lugar se le asigna en el marco del género fantástico. En este caso, se razona así: Holmberg se destaca respecto de otros escritores de su tiempo por ser el que más se ajusta a las convenciones y procedimientos del género, pero sus modos narrativos son rudimentarios. Trascartón, se puede recordar -y, efectivamente, se

recuerda- la manida idea de que la literatura, para los escritores del 80, era entretenimiento, distracción, descanso.

Por otra parte, quien dice "generación del 80" no piensa, o piensa con dos líneas, en Holmberg. Más allá de una tribuna compartida alguna vez con Sarmiento, Holmberg no tuvo que ver con la cosa pública (si se exceptúa la dirección del Jardín Zoológico). No hubo en él "orgullo", ni desdén por lo rústico, ni recuperación de la familia y de la infancia en trance de establecer una filiación -rasgos apuntados alguna vez como definatorios de la interioridad de los hombres del 80. No escribió, en fin, recuerdos, ni relatos de viaje. Queda, sin embargo, un hecho que actúa como vaso comunicante: su adhesión al positivismo. Aquí se recuerda otra idea respecto de la literatura de la época, la que la define como vehículo de difusión de conocimientos científicos.

Bueno. Si se trata de narrativa policial o fantástica, se lo remitirá a la literatura del 80. Si se trata de ésta, se lo aislará dentro de cierto tipo de discurso. En uno y otro caso, el momento de la cita es a la vez el momento de la exclusión. Exclusión por desacuerdo con las reglas de un género o con los rasgos de una generación. Estamos, sin duda, en el campo de una "lectura hecha" (como quien dice una "frase hecha"). En el caso de Wilde, la relectura que hizo Pezzoni apuntó a deshacer aquella lectura del escritor "repentista" e "indisciplinado" para relevar una reflexión sobre la literatura. Me parece que la obra de Holmberg exige igual trabajo.

En la dedicatoria que precede a *La bolsa de huesos*, Holmberg refiere algunas censuras y algunos elogios que el texto, presuntamente, ha merecido entre sus amistades. Allí se perfilan,

como en las dedicatorias de Nelly y de Horacio Kalibang o los autómatas, lugares en torno al saber, donde el autor aparece, invariablemente, del lado del no saber, es decir, despojado de autoridad -para tratar seriamente el tema en cuestión. Pero además de consignar las críticas, articula allí una respuesta. El asunto de ese diálogo, que recorre con mayor o menor insistencia casi la obra entera y que se despliega como tema en *La bolsa de huesos*, es la pregunta por el modo de construcción de una novela. ¿No hay una ficción que acompaña y sostiene la ficción de Holmberg, tratándose de un relato fracturado y disperso en el que exhibe y justifica los procedimientos de escritura?

Las censuras aluden a la extensión de la novela. "Policialmente", se dice, debería concluir con el momento de la revelación del misterio que importa (cap. VI). Respecto de la preceptiva (derivada de Poe) vale la objeción: se trataría, si lo fuese, de un final que produciría un efecto de sorpresa porque saca a la luz una historia secreta: el lector tiene, virtualmente, todos los elementos necesarios para articular esa historia, la solución está a la vista (es decir: los capítulos siguientes, VII y VIII, son necesarios). Esa objeción ha sido planteada a propósito de cada obra de Holmberg: su manera narrativa sería precaria, o "prenarrativa", porque abunda en digresiones y desconoce el orden que impone una narración.

En lugar de indagar las razones formales de esos "desvíos", algún biógrafo ha conjeturado una disculpa. Para Holmberg, dijo, la literatura era un "descanso", un lugar donde "edificaba ese otro ámbito prodigioso, sin leyes necesarias" (Pagés Larraya). Mataba el tiempo escribiendo como otros en los salones del Jockey o del club del Progreso, o saliendo a pasear, sin rumbo, por las orillas de la cosmópo

lis. Pero basta leer la dedicatoria que precede a **Nelly** para entender que Holmberg tomaba a la literatura como un trabajo. Como un trabajo que era entorpecido por las normas convencionales. En 1895 dio comienzo a **La casa endiablada**, "pero los preceptos la hicieron dormir un año".<sup>1</sup> Sólo cuando descartó tales imposiciones, dando curso a la "espontaneidad", pudo escribir. En cuanto a **Nelly** dice que "flotaba"... Y que la oportunidad de bajarla a tierra se planteó por un hecho casual: por una conversación que supo crear "un soplo de misterio que bien podría llamarse aura poética o de inspiración", que supo encauzar la atención en "las operaciones de la imaginación".<sup>2</sup>

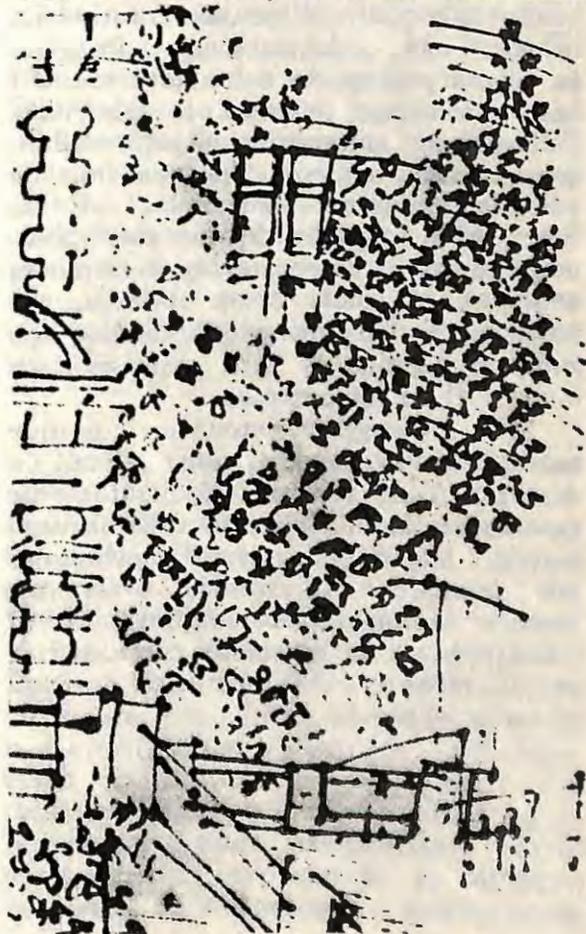
Las ideas de Holmberg se sintetizan en un par de frases: "La única escuela literaria que puedo obedecer es la de la espontaneidad de mi imaginación; mi única escuela científica es la de la verdad". Y la segunda no es extraña a la primera (no concierne exclusivamente a la actividad científica). Veamos.

Los elogios aludidos no han sido enunciados como tales. Es el autor quien se siente elogiado. Ha logrado -misteriosa casualidad- aquello que se propuso al escribir su novela: que los personajes salidos del tintero sean considerados como personas verdaderas. "Soy yo, yo mismo -protesta- quien hace la pesquisa". Con lo que mata, puede decirse, dos pájaros de un tiro. Por una parte, refuerza la idea de que procede con hechos verdaderos. Por otra, justifica la lógica de su novela: no es un policía, dice, si lo fuera hubiera escrito otra novela -una novela policial (Está claro que la "protesta" de Holmberg se inscribe en dos registros -el otro es el de la broma. Pero éste no niega al dicho serio (no hay antífrasis): la protesta significa en ambos registros).

¿Cómo se construye una novela?

Esta pregunta recorre **La bolsa de huesos**. Lo que se discute es, entre otras cosas, el modo en que el argumento debe ser ordenado; el procedimiento a observar por el narrador-detective, las modificaciones que supone la publicación, los recursos para crear y sostener el interés del lector. La tan predicada función pedagógica no debería buscarse en la supuesta difusión de conocimientos sino en aquellas discusiones. En todo caso, Holmberg pretendería instruir acerca de cómo escribir una novela.

La historia es introducida bien directamente (p.ej., en **La bolsa de huesos**), bien directa y casi brutalmente (en **Horacio Kalibang...**). En uno y otro caso Holmberg explica, en diálogo con el lector, su procedimiento: si la narración comienza con el final de una conversación, el lector debe tener



en cuenta que el narrador ha entrado en el lugar en ese momento (es decir que refiere los hechos en orden, tal como se presentan); si habla de mariposas y picaflones, debe reconocer en el autor "algún motivo para ofrecerle una madeja enredada".

Esa explicación -de la necesidad compositiva de lo que aparece como desordenado prólogo"- se articula con la reflexión sobre las condiciones generadoras de la escritura literaria. El paso que hace el narrador de la investigación científica a la investigación literaria también debe ser explicado. Si abandona el gabinete, dice, es porque comienza a insinuarse un misterio. "El rumor del viento" impide escribir con la gravedad exigida por el tratado científico; excita la imaginación adormecida por el trabajo rutinario; induce, casi, alucinaciones. Prepara, en fin, la percepción del objeto científico como objeto literario: lo que lleva del saber en torno a un objeto visible, que apenas requiere de una mirada -de una mirada maquinal-, al no saber, a la sospecha de que ese objeto no se muestra enteramente requiriendo, entonces, de una nueva mirada. El "mundo de los misterios" aludido en **Nelly** no es sino la otra cara de este mundo, el de las certezas.

Se investiga, entonces, porque asoma, de la madeja, una punta de misterio. Y la investigación tratará de desenredar la madeja que ella misma enreda. Mejor: el mismo movimiento que "desenreda" (o revela) a la vez "enreda" (desplaza el misterio). En el tránsito hacia la revelación se constituye el misterio. El misterio que da forma a la novela.

La forma del relato policial implica, entre otras cosas, una innovación respecto de lo que se entiende por representación realista en cuanto

tiene un desarrollo no lineal (es decir, por lo menos, otro tratamiento de los materiales). Se ha dicho. La forma del policial implica el juego de dos historias: una construida en superficie, con lo expresamente dicho, la otra subterráneamente, con lo sugerido. El final pone de relieve esa historia escondida y obliga a una relectura, para detectar sus insospechadas y crecientes ocurrencias.

Esa forma impone un orden riguroso en la construcción. Un orden riguroso y secreto: porque en principio nos encontramos ante un caos de averiguaciones, interrogatorios, etc.; revelación mediante, inteligimos el misterioso orden. Las dos historias no se desarrollan por separado: cada hecho participa de ambas, por lo que dice y por lo que sugiere; participa de una lógica causal distinta -mágica. Un detalle preanuncia a otro, el radio de acción discursiva queda así acotado, no hay resquicio para la digresión: la narración policial ha creado un ideal de literatura.

La casa endiablada, según las reglas del género, "va proporcionando gradualmente un misterio, indicios, huellas, antecedentes y, por fin una solución lógica y necesaria" (Pagés Larraya). De acuerdo. Pero también la historia de un policía supersticioso; también el suelto de un periódico; también, quiero decir, historias que no hacen al caso. ¿Y qué pasa con **La bolsa de huesos**?

Todo ocurre aparentemente por casualidad. Por casualidad el narrador recibe la bolsa de huesos. Por casualidad observa la falta de la cuarta costilla. Por casualidad descubre la segunda bolsa. "He sido llevado -dice, por si hace falta- por la curiosidad y el acaso". Todo puede suceder, pero esta virtualidad no se diluye en la pura arbitrariedad: en la medida en que en la novela toda elección es

## LOS MISTERIOS DE LA NOVELA

significativa; la elección, lejos de ser indiferente, resulta siempre, de una u otra manera, necesaria. Eso tan casual -e insignificante- provoca en el médico la fiebre de la pesquisa.

Pero lo decisivo es que las casualidades dictan el orden de la novela., Lo que se plantea como vaguedad poco razonable se despliega como hecho sujeto a la lógica narrativa. Esa lógica subsume, aquí, desvíos y digresiones; lo aparentemente inmotivado (p.ej., una conversación entre amigos) empalma, sorpresivamente, con los hechos precedentes (en camino a la revelación de uno de los enigmas). Al mismo tiempo debe reconocerse que no hay observación atenta de las reglas del género policial. Recordemos que las reglas son, precisamente, obstáculos para Holmberg. Aquí -se ha dicho- el médico juega a ser detective.

**Juego:** término preciosamente ambiguo. Porque si implica siempre reglas determinadas ofrece a la vez la posibilidad de la libre disposición. Un juego prevé la naturaleza de los movimientos, pero no su combinación y menos su resultado. Justamente por proponer un orden, un juego abre el espacio para la ocurrencia de lo casual.

Holmberg reniega con sensatez de toda preceptiva. En *La bolsa de huesos* es el narrador quien fija las reglas. La novela, puede decirse, es el resultado inesperado de un juego prefijado. A ver un ejemplo. Se esperaba del final la explicación absoluta del misterio; se esperaba, también, un solo misterio. Aquí, con el decurso de la narración, el misterio se desplaza: de la identidad de las víctimas a la del homicida, de los móviles a los métodos, de un veneno peruano a un relicario de rubíes, del estudiante Antonio Lapas a la Srta. Clara. Y si bien el desplazamiento es posible porque hay revelación, el final plantea, sin explicación esta vez, otro misterio: la neurosis es un enigma, quedará en secreto, y

cargada de extrañeza, la explicación íntima y decisiva de los crímenes.

Por otra parte, según la crítica antedicha, la novela se extiende más allá de lo necesario. De otra manera: revelada la identidad del homicida, está todo dicho. Pero Holmberg defiende de la inclusión de los últimos capítulos: es el "fin novelesco" el que lo lleva a continuar escribiendo. El narrador integra y supera las figuras contradictorias del médico y del detective: integra los saberes y las preocupaciones de ambos y los supera construyendo otra figura, la del novelista, y otro saber, el que llamamos de construir novelas. Por esta vuelta de tuerca, su relato se resignifica como forma en que pueden desenvolverse (y, por tanto, resolverse) determinadas contradicciones.

Los últimos capítulos hacen indecible el carácter de la novela. El "capítulo romántico" del narrador niega al criminal como tal (en lugar del merecido castigo le ofrece la "salvación", etc.). Niega a la novela como asunto policial, para proponerla como "aplicación de los principios generales de la medicina legal, que es una ciencia". Otro ámbito para el misterio: ¿Qué tipo de novela se trama en *La bolsa de huesos*?

No se trata, estrictamente, de una novela policial pero tampoco de una fantasía científica (en el sentido de la época: forma simplificada de un argumento complejo, mixtura del "interés palpitante de la novela" con el "principio árido de la ciencia". No. Tanto las cualidades desarrolladas como los conocimientos elaborados en la investigación científica funcionan como materiales de la novela. En tanto tales, son tratados con otras leyes que las de la ciencia y en la perspectiva de otro objeto.

Apelo, en este punto, a la literatura

de otro médico, Eduardo Wilde. Con las maneras derivadas del periodismo satírico (desapego hacia la solemnidad y el engolamiento, ridiculización de lo serio), Wilde vuelca en sus "páginas muertas" las cualidades del médico (claridad, rigor lógico, estudio basado en la observación y experimentación). Para entendernos mejor: las cualidades del oficio son transformadas en procedimientos narrativos.

Lo mismo diría en relación a Holmberg. Con una variante que importa: Holmberg explicita ese paso de un terreno a otro -que fuerza, por otra parte, el cambio de forma y de temas y la elaboración de un lenguaje. La **bolsa de huesos** escenifica ese paso. El narrador declara estar ante un campo inexplorado, en el cual hará valer de otro modo los métodos científicos. Para Holmberg, las creencias y los métodos científicos serían literariamente válidos en tanto ayudan a desentorvar en orden los asuntos imaginarios, sostenidos por el andamiaje lingüístico-retórico. Pero ese paso no es nunca definitivo. Holmberg va y viene, y por ese movimiento se produce una doble "contaminación". Así, una vindicación de la ciencia en el marco de una novela sorprende menos, acaso, que una reflexión sobre el estilo en una nota publicada por la "Revista del Jardín Zoológico.

"Usted habla en tono de broma", se queja el frenólogo -refiriéndose al narrador, en **La bolsa de huesos**. Hablar en broma es, básicamente, doblar la seriedad -abolir la validez- de un enunciado. En el relato, funciona como un modo que hace a la discreción necesaria, entre otras cosas, para sostener el interés de la lectura. Pero no sólo se bromea: "en una novela -sostiene el narrador- hay que mentir".

Por una parte, podría decirse, de esa última afirmación, que constituye

una variante de silogismo dilemático: el narrador dice que los novelistas son mentirosos; pero el narrador es un novelista; luego el narrador miente; luego no es cierto que los novelistas son mentirosos; luego el narrador no miente; luego es verdad que los novelistas son mentirosos; luego... Por otra parte, puede pensarse que se alude al carácter de los contenidos. En un lugar, el narrador pretende que los hechos han ocurrido y que lo imaginario interviene a nivel de los nombres y de ciertas circunstancias. En otro, que "éstas son fantasías". En otro, teme que la justicia lo condene por encubrimiento. En otro, se indica a sus personajes como fantasmas de novela... Como se ve, no hay ninguna decisión al respecto. El ámbito de referencia de aquella frase es, entonces, otro: funciona como uno de los argumentos con que el narrador justifica su reserva.

El narrador miente a los otros personajes a veces para apartarlos de la investigación, a veces para distraerlos de sus averiguaciones. Miente al lector cuando en conocimiento del verdadero nombre del homicida lo llama por su nombre falso. Mentir, "titear", funcionan como dispositivos de retardo en el desarrollo de la novela. En una novela hay que mentir o bromear para preservar aquello que la motoriza: el secreto. El narrador habla en serio y en broma; dice la verdad y miente. Esa dualidad de registros es eficaz, porque le permite ordenar los hechos según su conveniencia. Porque le asegura un lugar -un lugar distanciado- desde donde proponer una solución satisfactoria al misterio planteado: el misterio de la forma.

#### Notas:

1. E. L. Holmberg, **Cuentos fantásticos**, Hachette, Bs. As., 1957, p.240.
  2. *Idem*, p.237.
  3. *Idem*, p.172.
- Idem*, p. 94 (estudio preliminar de A. Pagés Larra).

## Entrevista a Susana Zanetti

**S**usana Zanetti, profesora de Literatura Hispanoamericana en la UBA, ha publicado ensayos sobre, entre otros, Jorge Isaacs, Sarmiento, Bolívar, Angel Rama y Pedro Henríquez Ureña. Hasta el mes de agosto de este año se desempeñó como profesora viajera de Literatura Hispanoamericana en esta Universidad, donde dirige actualmente una investigación sobre "El ensayo hispanoamericano entre 1890 y 1930".

**Martín Prieto:** *¿Para qué sirve enseñar literatura?*

**Susana Zanetti:** Recuerdo ahora -mal- algunas reflexiones de Steiner, de George Steiner, acerca de para qué enseñar literatura inglesa. Evidentemente Steiner habla desde una pérdida del espacio que la literatura ocupaba como respuesta o como cúmulo de respuestas a los grandes problemas del hombre. Estas respuestas pareciera que en buena medida quedan en manos de las ciencias a las que Steiner ve con una neutralidad que las vuelve peligrosas; en este marco, la literatura y su enseñanza, deberían seguir teniendo un espacio en la medida en que problematizarían, aun hoy, la condición

humana. Además, yo creo que la literatura ofrece la posibilidad de intimar con la imaginación, con la imaginación del otro, con la palabra del otro, y ésta es una experiencia no sólo deseable sino muy accesible: no se necesita más que un libro en la mano. El problema, en todo caso, estaría en los modos de ingreso a ese libro. Y aquí yo creo que entraría en escena de un modo embrionario la función del docente en la enseñanza de la literatura: en un principio deberá desterrar esa idea -impuesta por las vanguardias y, en el fondo, mítica- acerca de la literatura como dificultad. Evidentemente hay algunos poetas, algunas novelas, que son más fáciles de leer que otros, o más bien más

## ENTREVISTA

fáciles de trabajar críticamente, pero hay que rescatar esa experiencia totalmente libre y abierta de ese señor que lee una novela en su casa. Creo que es muy importante la presencia de la literatura, y enseñar literatura no significa sólo hacerlo en un ámbito académico, donde también es importante, sino en todas sus vías posibles, desde la conversación hasta las revistas especializadas. Creo, además, en la relevancia que tiene para nosotros, en América Latina, la difusión del libro y la difusión de la literatura, por la apelación a la imaginación y a la reflexión que siempre trae la literatura, por lo que puede significar reconocerse, encontrarse en alguna dimensión que nos es propia y también, por supuesto, por la provocación de esa lectura a la producción de nuevos textos. Es muy importante entonces difundir, enseñar, investigar, conocer, no para acumular papeles, sino para producir algunas nuevas obras que nos permitan seguir pensando. Y, por último, está claro que la enseñanza de la literatura está relacionada con la enseñanza de la lengua y entonces la gramática, los ejercicios que aprende un chico de la escuela primaria deben estar unidos a la literatura, porque si no, me parece, el lenguaje se adelgaza, se reduce, se empobrece.

*M.P.: ¿Cuál es la función de un docente universitario en la enseñanza de la literatura?*

**S.Z.:** Bueno, ese pareciera ser un problema secundario desde el momento en que hay que defender no ya la función del docente sino, propiamente, la de la Universidad. La verdad es que me parece inconcebible, me resulta como una pesadilla que nosotros tengamos que lograr que una clase dominante y dirigente se dé cuenta de la necesidad de una Universidad firme, fuerte,

cosa que en otros países latinoamericanos, en situaciones también difíciles, se plantea de otro modo. Países, incluso, que tienen otras consideraciones acerca de lo que significan sus escritores...

*M.P.: ¿Qué países?*

**S.Z.:** Brasil, por ejemplo. Acá en Argentina repetimos una constante estatua a San Martín, ¿no?. Uno va a todos los pueblos y aparece siempre la estatua de San Martín a caballo, lo que no estaría mal si no fuera porque esto supone descuidar ciertas figuras de un enorme valor en la construcción de algunas cosas que nos unen. Brasil tiene universidades muy importantes, en las que hay un intenso trabajo en lo que hace a las ciencias humanas, y tienen, además, una enorme inteligencia para captar intelectuales brillantes de otros países. Aquí, más bien, seguimos cultivando una vieja figura americana: la del exilado. Y esto se ve también en la significación que cada país da a sus escritores: en Brasil conservan, por ejemplo, la casa, la biblioteca de Mário de Andrade, todo aquello que hace a la posibilidad de tener acceso a cómo se conforma un escritor, en qué condiciones pensó, en cuáles escribió... Aquí, en cambio, yo he visto desperdigarse la casa y la biblioteca de Oliverio Girondo, materiales valiosísimos, ediciones especiales que fueron a parar a manos de vendedores particulares. Es decir, todo aquello que Brasil conservó como un patrimonio nacional, aquí se ha perdido.

*M.P.: ¿Qué importancia le adjudica Ud. a los estudios teóricos en la formación de un docente?*

**S.Z.:** A mí, los estudios teóricos me interesan sólo si me permiten otras posibilidades de lectura. En mi caso, que trabajo sobre literatura latinoamericana, me interesa todo aquello que

## ENTREVISTA

tenga que ver con la historia literaria y con la conformación de una literatura. A veces advierto que los alumnos están sedientos de teoría, pero leen muy poca literatura. Yo una vez me equivoqué y leí *La poética de Dostoievski*, de Bajtín, porque estaba muy entusiasmada con *Los demonios*, y me encontré con que Bajtín no hablaba mucho de *Los demonios*, pero veo que hay muchos que se equivocan al revés: leen *La poética...* sin haber leído y sin saber quién es Dostoievski, qué cosas pasaban con Dostoievski, por qué Bajtín toma Dostoievski, etc. Y esto me parece peligroso. Recuerdo una frase de Rama, de Angel Rama, donde señalaba que le llamaba la atención la fe en el progreso de los críticos latinoamericanos que creían que la última teoría era siempre la mejor. Y esta suerte de vedetismo también me parece peligrosa, sobre todo porque aquí en Latinoamérica no tenemos la posibilidad de acceder a todas las discusiones nuevas, a todo ese material bibliográfico, y esto genera una suerte de impotencia que es muy posible que nos impida pensar. Entonces, si bien las modas construyen mi presente y además, normalmente, construyen a secas, hay que precaverse porque la voluntad de estar permanentemente en onda puede favorecer,regar demasiado la insatisfacción. Hechas estas salvedades, creo que es muy importante la teoría literaria en la formación de un docente, sobre todo porque ayuda a imaginar nuevos modos de pensar la literatura y nuevos modos de producir respuestas a sus problemas.

M.P.: *¿Cuáles son las marcas distintivas de la literatura latinoamericana?*

S.Z.: Bueno, la literatura latinoamericana, por una parte, es una construcción de historiadores y de críticos.

Pero, por otro lado, hay una producción latinoamericana: hay artistas, intelectuales, escritores, lectores, que si producen y leen con alguna preocupación por el objeto "literatura", saben y sienten que de algún modo se inscriben en ese "pequeño género humano" del que hablaba Bolívar, porque advierten una distancia, otros parámetros, otro modo de articulación con respecto a otras literaturas. Esto es: yo creo que, por ejemplo, un poeta mexicano cuando decide designar a sus poemas con números romanos no está pensando en las múltiples experiencias de la literatura universal a ese respecto, sino que está pensando en Trilce. Y que cuando recuerda a Vallejo lo piensa como a alguien cercano, no sólo porque es un poeta, sino porque es americano. Creo que puede sentir a Vallejo de un modo diferente del que siente, por ejemplo, a Eliot. Hace poco hice un trabajo sobre una cosa que se llama "Religación": estudiar, tener en cuenta cómo en el interior de América se producen interrelaciones entre centros que por momentos cobran una dimensión que excede el nivel nacional y que sirven como focos de difusión y de expansión de movimientos, teorías, libros; y cómo se generan en el interior del continente interrelaciones entre escritura, lectura, etcétera. Yo trabajé sobre un período (1880-1916) en el que esto realmente se da, dado que en ese momento hay un movimiento hegemónico, bastante sincrónico, que es el Modernismo, donde hay figuras que indudablemente tienen como filiación fundamental su pertenencia latinoamericana, aún más que la nacional. Digamos: no sé si Lugones se sentía latinoamericano, pero sí Darío, Martí, Ugarte, etcétera. Hay, entonces, momentos privilegiados de esta "religación" y otros de mayor aislamiento, de mayor ensimismamiento, donde hay mayores dificultades para

## ENTREVISTA

la interrelaciones, para el acceso a aquello que está pasando en otro lado. Otro momento privilegiado de esta "religación" es el del "boom", o el de la nueva novela latinoamericana. Hay, digamos, un nuevo relato, fundado por Onetti, por Felisberto Hernández, por Borges, Rulfo, Arreola, Pablo Palacio y quizás algún otro. Y después, apenas después, García Márquez, en *Cien años de soledad*, quien a través de nombres y de citas rinde homenaje, entre comillas, a muchos de estos escritores. Entonces, con respecto a la literatura latinoamericana, "marcas distintivas", no sé: si sé que hay recorridos que tienen ciertas particularidades americanas o que, por lo menos, uno las siente como americanas.

*M.P.: ¿Por qué los críticos argentinos se dedican con mayor pasión a la literatura nacional que a la latinoamericana?*

*S.Z.:* En principio, se me ocurre pensar en algunos problemas de orden cultural: ahora se dice -y es lamentable que se diga- que nos hemos "latinoamericanizado" porque nos hemos empobrecido. Esto no sólo es increíble, sino que además habla de una profunda ignorancia acerca de la riqueza -en todos los órdenes- de muchos países latinoamericanos. Esto se ve reforzado por la formación en la escuela primaria y secundaria, donde prácticamente no se estudia historia americana, y por el poco espacio que ocupan en los medios de comunicación las noticias americanas. Habría entonces una esfera oficial que declama a veces "latinoamericanismo", y declama mal. En cuanto a la literatura, bueno, hay países que tienen literaturas más fuertes, más conformadas que otros (pienso, en este orden, en México, Brasil y Argentina) y es posible que esto tenga su peso, al haber un campo cultural más, digamos, autosuficiente y que, por el número

de problemas y la complejidad de esos problemas, provoque un estudio y una reflexión más detenida en lo nacional que en lo latinoamericano. Argentina, sin embargo, cuenta con un antecedente muy valioso, como es el de Juan María Gutiérrez que hace una de las primeras antologías americanas y que escribe sobre los escritores coloniales americanos, cosa que, por ejemplo, no hizo Bello, de quien podríamos decir que es un americanista... De todos modos veo que hay un interés cada vez mayor en tener presente la dimensión latinoamericana cada vez que se emprende un proyecto de estudio de la literatura argentina. Advierto aquí un tratamiento serio y atinado de estos problemas. Y es bueno agregar que esto se ha enriquecido mucho con la presencia en el país de Noé Jitrik, a través de esa militancia latinoamericanista de Jitrik: una militancia por cierto tranquila, reposada, de buenos modales, sonriente. Creo que esto va a ser de mucha utilidad porque desde 1966 en adelante la reflexión acerca de la literatura americana en nuestro país ha sido nula, o casi nula.

*M.P.: ¿Qué está investigando ahora, si es que está investigando algo?*

*S.Z.:* Sí, claro, siempre hay que estar investigando algo porque si no dicen después que las universidades no sirven para nada, porque si hay algo notable en la dirigencia política argentina es su capacidad de investigación ¿no? Pero bueno, de todos modos, sí, he estado y estoy trabajando en fin de siglo XIX, principios del XX, digamos en lo que va del Modernismo a las vanguardias, y me interesa hacer ciertos replanteos, algunos peligrosos, acerca de estos tópicos. Pienso en la idea de vanguardia, por ejemplo. En la idea de vanguardia latinoamericana. Hablamos de la vanguardia latinoamericana, y sin embargo vemos que no

## ENTREVISTA

hay tantos vanguardistas en Latinoamérica. Uno puede poner locomotoras en sus poemas, puede utilizar recursos, procedimientos, modos de mirar de la vanguardia europea, pero ¿es eso una vanguardia latinoamericana o es sólo una refracción americana de algo que sí era urgente que ocurriera en Europa? Y además, a veces tampoco sabemos bien dónde empieza todo eso, ¿no? ¿Rimbaud? ¿Mallarmé? ¿los dadá? Tengo muchas dudas con respecto a esto y también muchas dudas acerca de que sean realmente vanguardistas una punta de poetas latinoamericanos a quienes habitualmente ubicamos como tales.

*M.P.: ¿Es posible pensar el modernismo como la primer vanguardia latinoamericana?*

*S.Z.: Bueno, según lo que uno entienda por vanguardia.*

*M.P.: Pienso en el sentido de ruptura, de movimiento que tiene el Modernismo.*

*S.Z.: Sí, claro, pero vanguardia evidentemente significarla otra cosa. El modernismo tiene una tremenda fe en el lenguaje y la vanguardia supone una fractura mucho más amplia y mucho más intensa, quizás de las más intensas que haya habido en la época moderna. De todos modos, evidentemente, hay ciertas cosas en el carácter fuertemente programático de los modernistas, "manifiestista", en el carácter militante de Darío o de Martí que sí, pueden emparentarse con la vanguardia. Pero hasta ahí.*

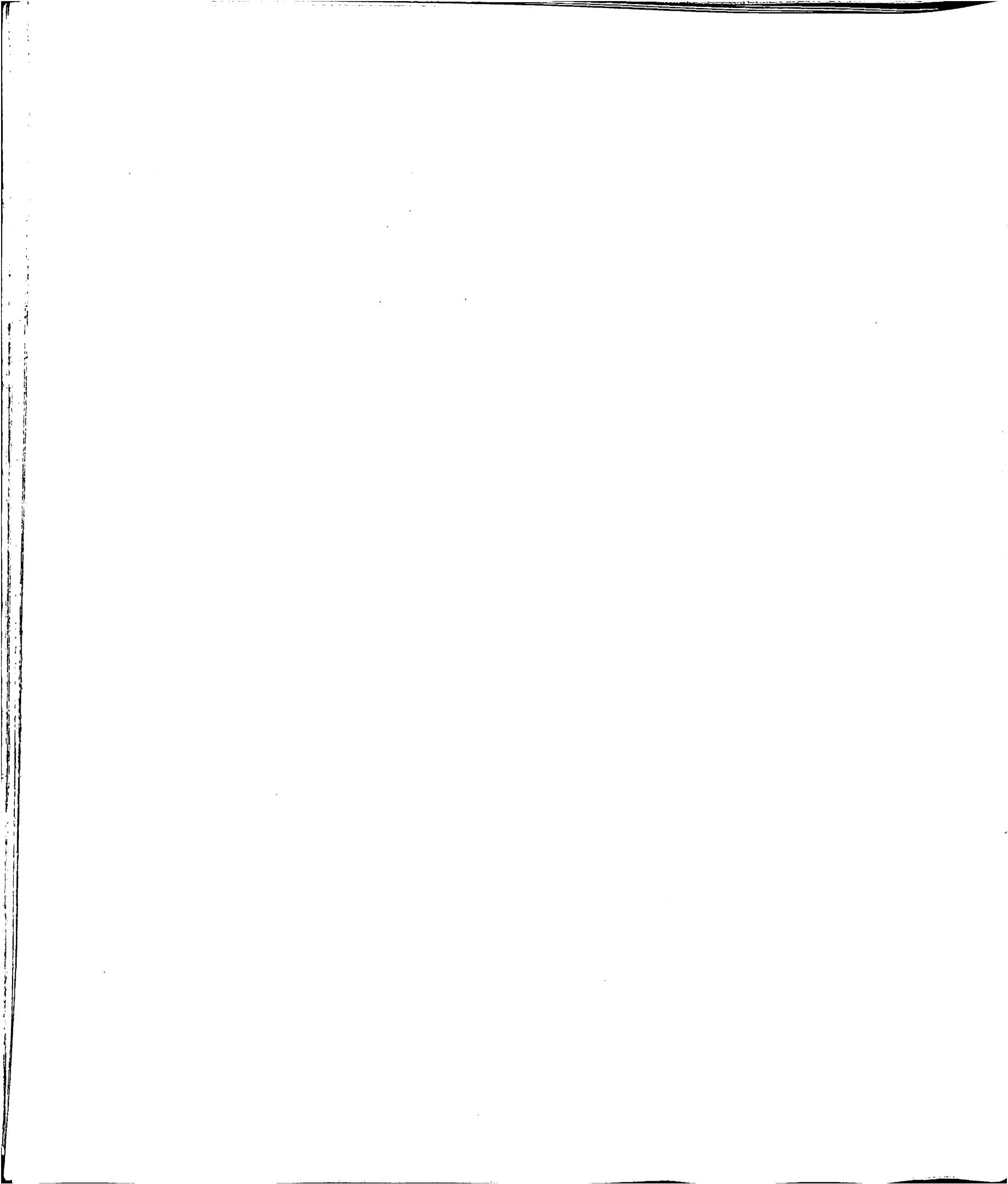
*M.P.: ¿Quiénes son los vanguardistas latinoamericanos?*

*S.Z.: Más bien pocos. Digamos: Vallejo, Mário y Oswald de Andrade, sobre*

todo Mário, Borges, más el ensayista y el narrador que el poeta y en un costado, como para pensarlo, los con temporáneos mexicanos.

*M.P.: Gracias.*

*S.Z.: A usted.*



## Nota sobre los autores

**Angela Di Tullio:** Profesora titular de Gramática de la Universidad Nacional del Comahue. Su trabajo "Lineamientos para una nueva gramática pedagógica" está inscripto en e programa de extensión "La competencia comunicativa en la enseñanza de la lengua materna".

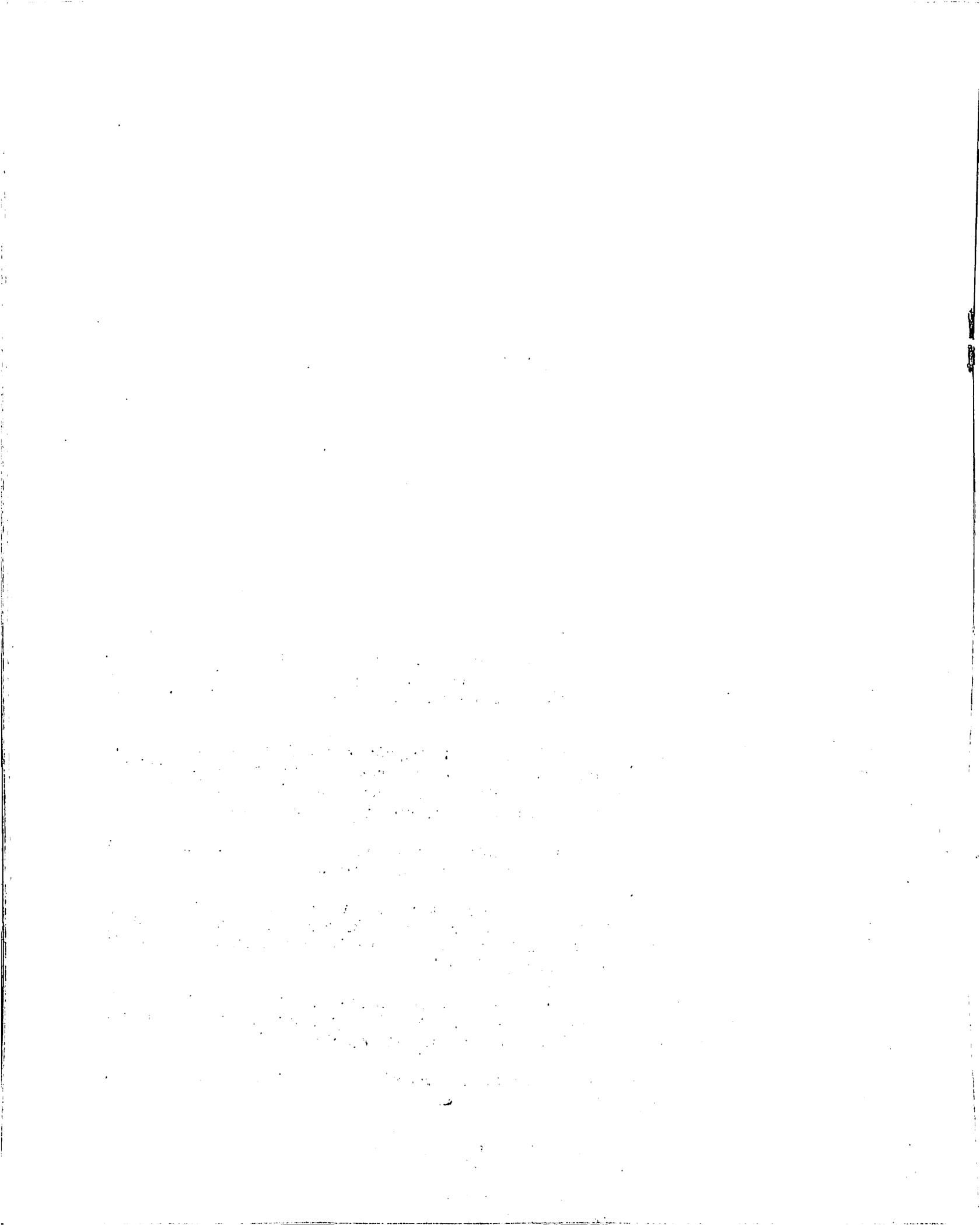
**Silvia Gennari:** Recientemente graduada, se desempeña como Auxiliar de Docencia en Lingüística, en la Universidad Nacional del Comahue. Aún alumna de la carrera de Letras de esa Universidad, presentó "De la semántica a los límites del lenguaje" en el seminario De Lingüística dirigido por el profesor Esteban Saporiti.

**Ruth Feito:** Profesora asociada de Literatura Castellana Medieval y de Literatura Europea Contemporánea de la Universidad Nacional del Comahue.

**Juan Carlos Olariaga:** Alumno de los últimos años de la carrera de Letras de la Universidad Nacional del Comahue. "Juan Rulfo: una dialéctica al gusto burgués" fue presentado como requisito de regularidad de la materia Literatura Hispanoamericana II y supervisado por la Prof. Laura Pollastri.

**Oswaldo Aguirre:** Alumno de los últimos años de la carrera de Letras de la Universidad Nacional de Rosario; se desempeña como Auxiliar de Docencia en Literatura Argentina e Hispanoamericana realizado en Rosario en octubre de 1990.

**Martín Prieto:** Profesor adjunto de Literatura Argentina de la Universidad Nacional del Comahue.



## **Donaciones y libros recibidos en canje**

### **PUBLICACIONES RECIBIDAS EN CANJE:**

**Anuario de Lingüística Hispánica:** Universidad de Valladolid. Secretariado de Publicaciones. Vol. V, 1989.

**Atenea:** Universidad de Concepción, Chile, Nº459/460, 1989.

**Boletín de la Academia Argentina de Letras:** Tomo LIV, Nº211/212, enero-junio, 1989.

**Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación:** Argentina, nº114, 1987; nº 114 (Apéndice) Tomo I, nº114 (Apéndice) Tomo II, 1988; nº115, 1989.

**Bulletin of Research in the Humanities:** The New York Public Library. Vol.87, nº 2/3, 1986/1987.

**Castilla. Estudios de literatura:** Boletín del Departamento de Literatura Española. Universidad de Valladolid. Secretariado de Publicaciones. España. Nº14, 1989.

**Celestinesca:** University of Georgia. Department of Romance Languages. Athens, U.S.A., Vol.14,nº1, mayo 1990.

**Cuadernos Hispanoamericanos:** Instituto de Cooperación Iberoamericana. Madrid, España. Nº 475, 476, 479, 480, 1990. Los complementarios /5, mayo 1990.

**Cultura:** Banco Central del Ecuador. Vol. IX, nº26, septiembre-diciembre, 1986.

## PUBLICACIONES RECIBIDAS EN CANJE

- Nueva Revista de Filología Hispánica:** El Colegio de México. Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. México, D.F. Tomo XXXVI, nº2, 1988; Tomo XXXVII, nº 1 y nº 2, 1989; tomo XXXVIII, nº 1, 1990.
- Nueva Sociedad:** Caracas, Venezuela. Nº 106, 107 y 108, 1990.
- Revista de la Biblioteca Nacional José Martí:** Ciudad de la Habana. Cuba. Año 81, Tercera época, Vol XXXII. Nº1, 1990.
- Revista de Estudios Hispánicos:** Universidad de Puerto Rico. Facultad de Humanidades Puerto Rico. Año XIII. 1986.
- Revista Iberoamericana:** Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. University of Pittsburgh. Pennsylvania. Vol. LVI. Nº150, enero-mayo 1990; nº 151, abril-junio 1990.
- Revista de Literatura:** Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Filología. Madrid. España. Tomo LI. Nº 102, julio-diciembre 1989.
- Documentos Lingüísticos y Literarios:** Universidad Austral de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Filología Hispánica, Valdivia, Chile, nº14, 1988.
- Estudios Filológicos:** Universidad Austral de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Valdivia, Chile. Nº23, 1988; nº24, 1989.
- Filología:** Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Dámaso Alonso". Año XXI, 2, 1986; años XXII, 1, 1987; año XXIII, 1, 1988.
- Gades:** Diputación de Cadiz. España. Nº 18, 1988; nº 19, 1990.
- Inti. Revista de literatura hispánica:** Providence College. Department of Modern Languages, Rhode Island, U.S.A.. Nº29/30, primavera/otoño 1989.
- Lenguas Modernas:** Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Lingüística. Santiago de Chile. Nº16, 1989.
- Lingüística española actual:** Instituto de Cooperación Iberoamericana. Madrid. España. Nº XI/1 y XI/2, 1989.
- Lingüística y Literatura:** Universidad de Antioquia. Departamento de Lingüística y Literatura. Medellín. Colombia. Nº 15, enero-junio, 1989.
- Revista de Literatura Moderna:** Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Literaturas Modernas. Mendoza. Argentina. Anejo VI, 1989.
- Usac. Revista de la Universidad de San Carlos:** Guatemala. Nº5, marzo 1989; Nº6, junio 1989.

